IES CARMEN BURGOS DE SEGUÍ
ALOVERA (GUADALAJARA)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso 2020-2021

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES CARMEN BURGOS DE SEGUÍ

Curso 2020/2021

Índice

1. INTRODUCCIÓN. 2

2.COMPETENCIAS CLAVE. 6

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS 16

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. 49

5. MÉTODOS DE TRABAJO. 50

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. PLATAFORMA UTILIZADA. 58

7.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. 60

8.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 65

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. 66

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN. 70

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. 81

1. INTRODUCCIÓN.

La presente programación didáctica se concibe como un instrumento de trabajo necesario, que se basa a su vez en las programaciones que cursos anteriores han garantizado el buen funcionamiento de la práctica docente en nuestra materia. Dado que programar implica planificar, consensuar y detenerse en los criterios y estilos de cada uno de los profesores que integran el Departamento, esta programación utiliza ya en los primeros meses del curso la experiencia adquirida en los años precedentes, pero también tiene un carácter abierto y sería modificable cuando las circunstancias así lo precisaran.

El marco legal toma el referente de los siguientes documentos:

- Ley Orgánica de Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE de 10/12/2013). Esta Ley ha modificado el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (*BOE* de 04/05/2006), definiendo el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM 13/10/2010). Esta Ley regula la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los artículos 54 a 60 y 61 a 67, respectivamente.
- Ley 7/2014, de 13 de noviembre, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 03/01/2015)
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 22/06/2015).
- Decreto 85/ 2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

Por último, nuestra programación se inscribe dentro de los principios marcados en el Proyecto Educativo del Centro y tiene presente el Decreto de Convivencia.

Este curso escolar 2020/ 2021, continúa practicándose, la labor de apoyo a los alumnos con necesidades especiales, en colaboración con los Pedagogos Terapéuticos del Centro desde la perspectiva de “escuela inclusiva”.

Desde un planteamiento inicial, en cada unidad didáctica se parte siempre de los conocimientos previos del alumnado, de los que se efectúa un desarrollo claro, ordenado y preciso, adaptándolos en su formulación, vocabulario y complejidad a las posibilidades cognitivas del alumno, según el grupo y la etapa. La combinación de contenidos presentados expositivamente y mediante cuadros explicativos y esquemáticos, y en los que la presentación gráfica es un importante recurso de aprendizaje, facilita no sólo el conocimiento y la comprensión inmediatos del alumno sino la obtención de los objetivos del área (y así, en consecuencia, también de etapa). En una cultura preferentemente audiovisual como la que tienen nuestros alumnos hoy día, sería un error desaprovechar las enormes posibilidades que los elementos gráficos del libro de texto ponen a disposición del aprendizaje escolar. El hecho de que todos los contenidos sean desarrollados mediante actividades secuenciadas facilita que cada profesor sepa en cada momento cómo han sido asimilados por sus alumnos, de forma que pueda introducir inmediatamente cuantos cambios sean precisos para corregir las desviaciones que pueden producirse en el proceso educativo.

Asimismo, en todos los cursos, se pretende el fomento del aprendizaje significativo, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumno y de sus propios usos reales de la lengua y conocimientos literarios.

El IES Carmen Burgos de Seguí es uno de los institutos que mayor número de alumnos acogen en la provincia de Guadalajara. Además de la Educación Secundaria Obligatoria, se imparten dos modalidades de Bachillerato (el Científico-Tecnológico y el de Humanidades y Ciencias Sociales), Formación Profesional Básica y dos CFGS, de Marketing y publicidad y de Preimpresión Digital.

Como se recoge en la memoria final del pasado curso 2019/2020, muchas de las que habían sido necesidades del Centro, han ido viendo solución efectiva (el acceso al edificio desde la calle diseñada para ello, los problemas de la valla, la ausencia de un tercer jefe de estudios adjunto, la carencia de módulos…), aunque siguen consignándose como necesidades la de un tercer conserje y la mejora de los medios digitales, especialmente este curso.

Como otros centros situados en el Corredor del Henares, este presenta diversidad de perfiles: son casi minoría los nacidos en la localidad frente a los que proceden de otras zonas españolas o del extranjero, la actitud ante el aprendizaje tampoco resulta homogénea y nuestros alumnos presentan, además, situaciones familiares diferentes. Debe destacarse, sin embargo, el alto número de alumnos desmotivados ante la enseñanza, que no pueden en muchos casos recibir la supervisión de sus familias a ninguna hora de la mañana o de la tarde y ante los que es más difícil establecer mecanismos de motivación válidos a largo plazo desde el aula o la tutoría.

En el contexto sociocultural también resulta preocupante el grado de carencias afectivas que acusan muchos de los alumnos. Como problemas acuciantes para muchas de las familias de la comunidad educativa se vienen sumando desde hace algunos años, el paro o las dificultades económicas graves, incrementándose ello estos últimos cursos.

Se viene señalando, por último, desde cursos anteriores en nuestra materia, la preocupación del profesorado de nuestro Departamento y del Claustro en general ante uno de los aspectos más alarmantes en el rendimiento escolar del alumnado, la escasez de tiempo dedicada por los alumnos a la lectura. Tal falta de competencia se refleja en unas carencias básicas en la comprensión lectora.

Con estas premisas, la actividad lectiva fomentará en la medida de lo posible la realización de horas de lectura dentro del aula, ya que se entiende que beneficiará el aprendizaje integral del alumnado. La adquisición básica de los conocimientos y procedimientos en la materia, conlleva un grado de estudio diario y personal, no obstante, fomentándose también la cultura del esfuerzo y superación en el trabajo diario de casa.

INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO Y CARGA LECTIVA.

Los contenidos propios del Departamento se organizan dentro del currículo actual en las siguientes materias:

- Materia de **Lengua castellana y Literatura**. Todos los alumnos reciben cuatro sesiones semanales de 55 minutos, excepto los alumnos de 3º de ESO, cuyas sesiones semanales son cinco.

- Materia de **Literatura Universal**. Los alumnos de 1º de Bachillerato reciben cuatro sesiones semanales de 55 minutos.

La distribución del trabajo docente establecida en el Departamento para este curso por profesor se refleja a continuación:

-**Víctor del Moral Martínez** imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en 1º de ESO (grupos E y F) y 2º de ESO (D).

-**Carlos Alba Peinado** imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en 2º de Bachillerato

- Emilio Manuel García Carlos imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en 2º de Bachillerato (grupo A), en 1º de Bachillerato (grupos A y B), en 2º de ESO (grupo B). Además, es el responsable de la Biblioteca del centro y de las actividades extraescolares.

- Carlos Fuentes Soria imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en 3º de ESO (grupos D y E) y 4º de ESO (grupos A/C)

- María Fátima Corral Escribano imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en 3º de ESO (grupo C), 4º de ESO (B y D), FP Básica y una hora de apoyo semanal.

- **María José Yagüe Moreno**: 1º de Bachillerato (grupos C y D), 2º de ESO (grupos A y E) y dos horas de apoyo semanales.

-**Marta Fernández Ruiz**: 2º de ESO (grupos C y F).

-**Marta Aleixandre Mincheo:** 1º ESO, grupo B.

-María Belén Sebastián Delgado: 1º ESO, grupo D.

-Ùrsula Rodríguez Lada: 1º ESO, grupo C.

- Manuel José Pérez Mendoza: 1º ESO**,** grupo A**.**

- Eva Paganos Marcos imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en 3º de la ESO, grupos A y B, de este último es tutora y Literatura Universal en 1º de Bachillerato grupo D; dos horas de apoyo semanales y la jefatura del Departamento.

Según se fija en los horarios individuales de los profesores, las reuniones del Departamento tendrán lugar los miércoles de 11:45 a 12,40 horas en la Biblioteca del centro.

Siguiendo con la práctica de trabajo de cursos anteriores, en ellas se tratará de coordinar a todos los componentes del Departamento en lo que respecta a contenidos, procedimientos, metodología de las programaciones y análisis de su grado de cumplimiento; coordinación de los profesores que imparten la asignatura a distintos grupos del mismo nivel; unificación de los criterios de evaluación; recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores; actividades complementarias y extraescolares; atención a la diversidad y elaboración de las adaptaciones curriculares; resolución de las reclamaciones que los alumnos planteen al Departamento; y se informará, por último, de lo tratado en la Comisión de Coordinación Pedagógica para conseguir, mediante esta vía, la participación de los integrantes del Departamento en la misma.

Como es preceptivo, al menos una vez al mes se levantará acta de todos los asuntos tratados. En la misma, se hará constar cualquier cambio que proponga llevar a cabo cualquiera de los profesores del Departamento.

Finalmente, cabe señalar que esta programación podrá sufrir cambios debido a la práctica derivada del día a día, a la observación de las diferentes necesidades propias de los grupos y a la propia práctica e investigación docente que realiza cada miembro del Departamento. Si así fuera, quedará constancia de ello en las respectivas actas de Departamento y los afectados por dichas modificaciones (padres, alumnos, profesores…) serán debidamente informados, como es preceptivo.

2.COMPETENCIAS CLAVE.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y, por otra, supone un mayor grado de profundización; además, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuyen a la adquisición de destrezas comunicativas.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS DE LA PROGRAMACIÓN.

Todos somos conscientes de que la sociedad actual requiere unas capacidades muy diferentes de las que se demandaban hasta hace poco tiempo. Necesitamos personas capaces de:

- Hacerse preguntas pertinentes.
- Informarse a través de fuentes diversas, textuales o gráficas, lo que implica: buscar información e interpretar esa información de forma coherente con el tipo de fuente.
- Pensar reflexiva, crítica y creativamente.
- Crearse una opinión, un juicio y tomar decisiones adecuadas.
- Comunicarse oralmente y por escrito.
- Hacer conexiones: conectar lo aprendido con la vida real y conectar los saberes de las distintas materias entre sí.
- Participar y comprometerse, dar servicio a la comunidad.
- Trabajar cooperativamente entre todos.
- Tener siempre presente la presencia ética, tener inteligencia emocional y ética.
- Aprender a lo largo de la vida.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS DEL PRIMER CICLO DE ESO

- Comprender el fenómeno de la comunicación como fundamento de la vida social.
- Leer comprensiva y expresivamente textos propuestos.

- Recoger información sobre un tema y expresarlo oralmente y/o por escrito con coherencia y corrección.
- Resumir un texto.
- Extraer conclusiones tras la lectura de un texto.
- Utilizar correctamente normas ortográficas básicas (tildes, empleo de grafías y signos de puntuación).
- Reconocer las partes de la oración y sus núcleos.
- Reconocer las categorías gramaticales: nombres, pronombre, determinante, adjetivo, verbo, adverbio, conjunciones e interjecciones.
- Adquirir el vocabulario básico que les permita expresarse con cierta precisión.
- Diferenciar las características de la lengua oral frente a las de la lengua escrita.
- Poder aplicar los conocimientos lingüísticos adquiridos a la producción y a la interpretación de textos.
- Comprender y analizar el contenido de un relato.
- Conocer algunas muestras de la literatura española.
- Distinguir las principales características del lenguaje literario.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS DEL SEGUNDO CICLO DE ESO

- Interpretar el contenido explícito e implícito de mensajes y textos orales y escritos.
- Expresarse oralmente y por escrito respetando los principios de coherencia, adecuación, cohesión y corrección textuales, utilizando correctamente las normas ortográficas.
- Identificar los factores contextuales que intervienen en cada situación de comunicación, justificando el contenido de los mensajes según su intención.
- Distinguir y analizar textos de diversa naturaleza.
- Producir textos orales y escritos, teniendo en cuenta la planificación, revisión, corrección..., y elaborando y justificando la opinión personal.
- Analizar e interpretar textos literarios teniendo en cuenta el sentido del texto, elementos estructurales y formales, registros en el texto y recursos expresivos, emitiendo una valoración personal.
- Conocer y comprender la obra literaria como producto social y cultural, situando la obra en el espacio y tiempo de su producción, analizando características del movimiento literario en el que se inserta (de la Edad Media al siglo XVIII).
- Buscar en la lectura y escritura el placer personal y el enriquecimiento cultural desarrollando una actitud crítica ante temas y expresiones que denoten algún tipo de discriminación
- Ser capaz de reconocer los distintos elementos que integran una oración simple.
- Reconocer distintos tipos de oraciones compuestas.

- Reflexionar sobre los elementos de cohesión del discurso, relaciones de coordinación y subordinación y los constituyentes oracionales.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS EN 1º BACHILLERATO

- Consolidar y ampliar y mejorar las competencias lingüísticas del estudiante de bachillerato, adquiridas en las etapas educativas anteriores.
- Corrección el expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las normas de ortografía y a las diversas situaciones de la comunicación.
- Comprender, asimilar y comentar escritos y textos de diversas tipologías científicas, culturales, técnicas, jurídicas, humanísticas, periodísticas y literarias, aprendiendo todas sus peculiaridades más significativas.
- Conocer y aplicar los distintos niveles de la lengua, dominando su fonología, morfosintaxis y semántica: determinantes, nombres, adjetivos, pronombres y verbos.
- Conocer, valorar y respetar las distintas situaciones lingüísticas de España: castellano, catalán, gallego y euskera a través de su historia y dialectos.
- Conocer todos los procesos de evolución que se han dado desde el principio y la situación actual del español de América.
- Aprender y distinguir los principales rasgos y características de los periodos más representativos de la literatura española: Edad Media y siglos XV, XVI y XVII.
- Asimilar y conocer los autores y las obras más significativas de la literatura española por su carácter universal y su influencia a lo largo de los periodos mencionados anteriormente.
- Adentrarse en el estudio, conocimiento y manejo de obras características concretas y universales de la literatura española.
- Emplear y manejar el lenguaje para redactar textos propios y coherentes que ayuden al alumno de bachillerato a ser crítico y librepensador dentro de todos los órdenes de los valores humanos.
- Poseer la capacidad crítica suficiente de comprensión, lectura y redacción propia de una persona que haya adquirido estas destrezas para el acceso a 2º de Bachillerato y estudios superiores posteriores.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

La enseñanza de la Literatura universal en el Bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad

cultural.

2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.

4. Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.

5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.

7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine.) a las que sirven como punto de partida.

COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias son un conjunto integrado de capacidades (conocimientos, estrategias, destrezas, habilidades, motivaciones, actitudes…) que los alumnos han de poner en juego para dar respuesta a los problemas cotidianos, aunque complejos, de la vida cotidiana.

La nueva ley de educación, basándose en el Marco de Referencia Europeo para las competencias clave en el aprendizaje permanente, ha definido siete competencias que los alumnos deben haber adquirido al finalizar su trayectoria académica.

a) **Comunicación lingüística:** es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral o escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y de interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa.
b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** integra la habilidad de aplicar los conceptos matemáticos, con el fin de resolver problemas en situaciones cotidianas, junto con la capacidad de aplicar el conocimiento y el método científico para explicar la naturaleza.
c) **Competencia digital:** implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación, el trabajo y el ocio.
d) **Aprender a aprender:** engloba las habilidades necesarias para aprender, organizar el propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea de forma individual o en grupo.
e) **Competencias sociales y cívicas:** recogen los comportamientos que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social, profesional y cívica, en una sociedad diversificada y plural.
f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** hace referencia a la habilidad de cada persona para trasformar las ideas en actos, poniendo en práctica su creatividad, a la capacidad de innovación y de asunción de riesgos, y a las aptitudes para la planificación y gestión de proyectos.
g) **Conciencia y expresiones culturales:** implica apreciar la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (música, literatura, artes escénicas, artes plásticas…).

La incorporación de las competencias al currículo hace necesario integrarlas en las tareas y actividades didácticas en el proceso de enseñanza- aprendizaje y, por tanto, tienen una relación directa con la evaluación del alumnado. Esto requiere que los estándares de aprendizaje evaluables hagan referencia no solo a los contenidos propios de las distintas áreas, sino también a la contribución de dichas áreas al logro de las competencias.

Además del desarrollo de la competencia comunicativa, principal objetivo de la asignatura, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo del resto de competencias clave. Esta asignatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.
En cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la

información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que "aprender a aprender" exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además, los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc.

El currículo de la asignatura potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: **Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.**

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo. Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o

extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua. El Conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativos de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

1º ESO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

ESCUCHAR.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

HABLAR

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas sociales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

LEER

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente automática de diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de la información.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

LA PALABRA

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constructivos de las palabras. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

EL DISCURSO

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de las personas que hablan o escriben. La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PLAN LECTOR

- Lectura libre de las obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS

- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

2º ESO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

ESCUCHAR.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

HABLAR

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales

formales e informales y evaluación progresiva.

- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas sociales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

LEER

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente automática de diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de la información.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

LA PALABRA

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constructivos de las palabras. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

EL DISCURSO

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de las personas que hablan o escriben. La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PLAN LECTOR

- Lectura libre de las obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Se profundizará más en él a continuación

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS

- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

3º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

ESCUCHAR

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

HABLAR

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

LEER

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

ESCRIBIR

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización

de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

LA PALABRA

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabra tabú y eufemismo.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta y formato digital sobre el uso de la lengua.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: nominal, adjetival, verbal, adverbial y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.

EL DISCURSO

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de moralización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor

en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA. PLAN LECTOR

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

INTRODUCCIÓN DE LA LITERATURA A TRAVÉS DE SUS TEXTOS

- Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

CREACIÓN

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

4ºESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.
ESCUCHAR

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

HABLAR

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

LEER

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

ESCRIBIR

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

LA PALABRA.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabra tabú y eufemismo.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta y formato digital sobre el uso de la lengua.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: nominal, adjetival, verbal, adverbial y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.

EL DISCURSO

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de moralización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

PLAN LECTOR

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

INTRODUCCIÓN DE LA LITERATURA A TRAVÉS DE SUS TEXTOS

- Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de la Ilustración al Siglo XX a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

CREACIÓN

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

1º BACHILLERATO

Los contenidos en la materia de Lengua Castellana y Literatura I y II se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su

vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo y consolidando las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta, también en contextos formales y especializados, las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua, responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales, imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria persigue el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez

cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En el primer curso se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española hasta el siglo XIX. En segundo, se estudia la literatura desde siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria. En el estudio de los contenidos y de los textos literarios, además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas y de los temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

LA COMUNICACIÓN ORAL NO ESPONTÁNEA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO.

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Producción de textos orales sobre temas especializados. Recursos verbales y no verbales.
- Composición de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos verbales y no verbales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

LA COMUNICACIÓN ESCRITA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO.

- Comprensión, producción y organización de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito académico.
- Comprensión, interpretación y análisis de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: textos periodísticos y

publicitarios.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

LA PALABRA

- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
- Preposiciones y conjunciones. Tipología y valores semánticos.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

EL DISCURSO

- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de organización textual.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

VARIEDADES DE LA LENGUA

- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o representaciones orales sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

LITERATURA UNIVERSAL

Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores, etc., estudiados en el segundo bloque, centrados en la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El análisis y el comentario de las obras literarias se conciben como procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los alumnos de Bachillerato deben tener unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como para comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permiten profundizar en los saberes literarios. El segundo aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas…).

El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal, se dedica al estudio cronológico de los periodos y movimientos más significativos, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico y estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con el resto de las artes.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el

alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS

- Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferentes épocas, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.

BLOQUE 2. LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL.

DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA

- Las mitologías y el origen de la literatura.

RENACIMIENTO Y CLASICISMO

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una obra lírica.
- La narración en prosa: Boccaccio. Lectura de algunos cuentos del Decamerón.
- El teatro clásico europeo. El trabajo isabelino en Inglaterra. Comienza del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro isabelino o de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellos.

EL SIGLO DE LAS LUCES

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

- Lectura comentada de alguna obra o fragmento de la novela europea de la prosa ilustrada y de la novela inglesa del siglo XVIII.

EL MOVIMIENTO ROMÁNTICO

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de la antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musica cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

- De la narrativa romántica al Realismo Europeo. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de alguna obra o de una antología de fragmentos de la novela realista.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía correspondiente a este periodo.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de alguna obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

LOS NUEVOS ENFOQUE DE LA LITERATURA EN EL SIGLO XX Y LAS TRANSFORMACIONES DE LOS GÉNEROS LITERARIOS

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo.
- Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura y comentario de una antología de la poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La Generación Perdida.

- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura y comentario de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

2º BACHILLERATO

Los contenidos en la materia de Lengua Castellana y Literatura I y II se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo y consolidando las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta, también en contextos formales y especializados, las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua, responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales, imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria persigue el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En el primer curso se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española hasta el siglo XIX. En segundo, se estudia la literatura desde siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria. En el estudio de los contenidos y de los textos literarios, además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas y de los temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

LA COMUNICACIÓN ORAL NO ESPONTÁNEA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO.

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Producción de textos orales sobre temas especializados. Recursos verbales y no verbales.
- Composición de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos verbales y no verbales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

LA COMUNICACIÓN ESCRITA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO.

- Comprensión, producción y organización de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito académico.
- Comprensión, interpretación y análisis de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: textos periodísticos y publicitarios.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

LA PALABRA

- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
- Preposiciones y conjunciones. Tipología y valores semánticos.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

EL DISCURSO

- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de organización textual.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

VARIEDADES DE LA LENGUA

- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde el siglo XIX hasta el siglo XX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativos desde el siglo XIX hasta el siglo XX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde el siglo XIX hasta el siglo XX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o representaciones orales sobre la literatura desde el siglo XIX hasta el siglo XX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

1º ESO			
Unidad 1	**Unidad 2**	**Unidad 3**	**Unidad 4**
La comunicación. Lengua oral y Lengua escrita El signo. Tipos de signo Componentes de la palabra. Los monemas Reglas generales de acentuación. Concepto de Literatura.	La diversidad lingüística. Diferencias entre Lengua y dialecto. Dialectos de España y el español. El español en el mundo. El léxico del español. Acentuación de diptongos e hiatos. Los géneros literarios.	Las categorías gramaticales: El sustantivo. La familia léxica. La tilde diacrítica. El género literario narrativo.	El verbo (I). Los morfemas del verbo. El campo semántico. El uso de las mayúsculas. El género narrativo (II). Subgéneros narrativos.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

2º ESO			
Unidad 1	**Unidad 2**	**Unidad 3**	**Unidad 4**
La comunicación. Lengua oral y Lengua escrita. Los registros lingüísticos. Denotación y connotación. Reglas básicas de acentuación. Introducción a la lengua literaria. Textos de la vida cotidiana.	Lenguas y variedades lingüísticas de España. Morfología. Monemas Préstamos léxicos entre las lenguas de España. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. El verso y la prosa. Los textos periodísticos	Lexemas y morfemas. Palabras variables e invariables. Procesos de formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis. La tilde diacrítica. Las figuras literarias. Los textos publicitarios.	Categorías gramaticales: sustantivo y adjetivo. Formación de palabras: siglas y acrónimos. El uso de las mayúsculas. La lírica. Los textos descriptivos.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

3º ESO			
Unidad 1	**Unidad 2**	**Unidad 3**	**Unidad 4**
El diccionario Acentuación diacrítica Unidades lingüísticas y funciones sintácticas La Edad Media (I). Poesía medieval	La formación de las palabras Acentuación diacrítica (II) Clases de sintagmas. El sintagma nominal. La poesía medieval (II)	Relaciones semánticas Uso de mayúsculas (I) Clases de sintagmas. El sintagma verbal La prosa medieval	Sentido literal y sentido figurado Uso de las mayúsculas (II) Clases de sintagmas. Sintagma adjetival, adverbial y preposicional. El teatro medieval. *La Celestina*

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

4º ESO			
Unidad 1	**Unidad 2**	**Unidad 3**	**Unidad 4**
Comunicación: Las propiedades del texto Léxico: El léxico heredado y ampliado Gramática: Las categorías gramaticales Recorrido por las figuras retóricas. Siglo XVIII. La Ilustración	Comunicación: Cómo crear un texto. Léxico: Neologismos y Arcaísmos. Palabras de origen latino. Signos de puntuación, la coma y el punto y coma. Gramática: Oración simple, sujeto y predicado. Modificadores del sujeto El Siglo XIX. El Romanticismo	Comunicación: Las tipologías textuales: El texto narrativo. Renovación del léxico. Signos de puntuación (II): Dos puntos y comillas. La oración simple (II) Los complementos del predicado. El siglo XIX: Realismo y Naturalismo	Los textos descriptivos Formación de palabras con prefijos Signos de puntuación (III). La puntuación de incisos. La oración. Modernismo y Generación del 98.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

1º BACHILLERATO			
Unidad 1	**Unidad 2**	**Unidad 3 (I)**	**Unidad 4 (II)**
Comunicación: Proceso comunicativo; Funciones del lenguaje, comunicación verbal y no verbal	Pragmática textual: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.	Sintaxis. La oración simple	Sintaxis. La oración compuesta: coordinadas y yuxtapuestas.
Unidad 8	**Unidad 9**	**Unidad 10**	**Unidad 11**
El concepto de literatura. Nociones básicas de lírica: Versos, estrofas, principales recursos retóricos.	Lírica popular: Jarchas y Mester de Juglaría. Lírica culta: Mester de Clerecía.	Prosa medieval: Alfonso X, el Sabio; Don Juan Manuel.	Prerrenacimiento. El romancero y la lírica cortesana. Jorge Manrique.

La planificación es quincenal: se dedicará una semana y media a cada una de las ocho Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

1º BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL	
Unidades 1,2 y 3	**Unidad 4 y 5**
1.Las primeras literaturas. 2.La literatura bíblica. 3.La literatura clásica: Grecia y Roma. Lectura de *Las mil y una noches* *Adaptación.*	4.La literatura medieval. 5.La literatura renacentista.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena a cada una de las cinco Unidades didácticas.

2º BACHILLERATO.			
Unidad 1	**Unidad 2**	**Unidad 5**	**Unidad 8**
La palabra. Estructura y clases. Unidades y niveles de la lengua. Signo lingüístico y monemas. Palabras variables e invariables.	Formación de palabras. El léxico español. Estructura: lexemas y morfemas. Flexivos y derivativos. Léxico heredado y préstamos lingüísticos. Prefijos y sufijos.	Textos Expositivos y Argumentativos en el ámbito académico y profesional. La exposición. La argumentación.	Modernismo y Generación del 98. Modernismo. Ensayo del 98. Novela del 98. Poesía del 98.
Unidad 9		**Unidad 10**	
Novecentismo y Vanguardias. El ensayo de José Ortega y Gasset.		La poesía de la Generación del 27. Integrantes. Etapa 1: poesía vanguardista, pura y popular. Etapa 2: poesía surrealista. Etapa 3: poesía clasicista y desarraigada.	

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena aproximadamente a cada una de las seis Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

Segunda evaluación			
1º ESO			
Unidad 5	**Unidad 6**	**Unidad 7**	**Unidad 8**
El verbo (II) Conjugación verbal, voz verbal, formas no personales del verbo. Ortografía de la G y la J. El género narrativo	El adjetivo calificativo. Ortografía de la B y la V. El género poético: la épica y la lírica, poesía en verso y en prosa.	Determinantes y pronombres. El género poético: la versificación. Cómo analizar un poema.	Categorías gramaticales invariables. Denotación y connotación. Ortografía: ll / y El género poético. Poesía popular y culta. Los subgéneros líricos.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

2º ESO			
Unidad 5	**Unidad 6**	**Unidad 7**	**Unidad 8**
El verbo. Clasificación, desinencias, usos, formas no personales y perífrasis. La familia léxica El género narrativo: elementos de la narración y estructura.	Determinantes y pronombre. Adverbios El campo semántico El género narrativo: análisis de microrrelatos. Identificación de elementos y estructuras.	Los conectores en la oración: Preposiciones y conjunciones. Sinonimia y antonimia El género narrativo: reescritura y creación de microrrelatos. Puesta en práctica de teoría literaria.	Sintagma, enunciado y oración Tipología básica de sintagmas (nominal, preposicional, adjetival y adverbial) Ortografía (explícita): g/j, b/v, h, ll/y Origen y evolución de la literatura. Concepto de literatura

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

3º ESO			
Unidad 5	**Unidad 6**	**Unidad 7**	**Unidad 8**
Textos expositivos. Denotación y connotación. La oración. Sujeto y Predicado La poesía renacentista. Garcilaso de la Vega.	La argumentación. Escribir un texto argumentativo. Cambio semántico. La oración. Complementos del predicado (I) Verbos copulativos y semicopulativos. Atributo.	Los medios de comunicación. Redactar una noticia. Palabras patrimoniales y cultismos. Oración. Complementos del predicado (II): CD, CI, C.Agente -La prosa renacentista. -*Lazarillo de Tormes*.	La noticia y medios de comunicación online. Extranjerismos y neologismos. Oración. Complementos del predicado (III) C.Régimen, CC La poesía Barroca. Quevedo, Góngora y Lope de Vega.

	La poesía renacentista.		

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

4º ESO			
Unidad 5	**Unidad 6**	**Unidad 7**	**Unidad 8**
Procesos de formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis Semántica: campo semántico y familia léxica Análisis morfológico de palabras Sintaxis: la oración compuesta Novecentismo y Vanguardias. Juan Ramón Jiménez	El texto expositivo Locuciones y frases hechas Sintaxis: La oración compuesta (coordinación y yuxtaposición) La Generación del 98: contexto histórico, autores y obras más destacados. La Generación del 27	El texto argumentativo Sinonimia y Antonimia. Sintaxis: La oración compleja: la subordinación sustantiva (conceptos generales y reconocimiento)	Los textos dialogados. Rasgos paralingüísticos del diálogo. Sinonimia y antonimia. La subordinación sustantiva. La novela de posguerra.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

1º BACHILLERATO			
Unidad 3	**Unidad 5**	**Unidad 4 (III)**	**Unidad 4 (IV)**
Las variedades de la lengua. Conceptos de norma y uso. Variedades diastráticas, diafásicas y diatópicas del español.	Morfología. El concepto de monema. Palabras flexivas y no flexivas. Los procesos de formación de las palabras.	Sintaxis. Los valores del se.	Sintaxis. Oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas.

Unidad 12	**Unidad 13**	**Unidad 14**	**Unidad 15**
La Celestina, de Fernando de Rojas.	Poesía renacentista. Primera mitad y segunda mitad del siglo XVI	La novela renacentista. *El Lazarillo de Tormes*	Cervantes

La planificación es quincenal: se dedicará una semana y media a cada una de las ocho Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

1º BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL			
Unidad 6	**Unidad 7**	**Unidad 8**	**Unidad 9 y 10**
Barroco y Clasicismo.	La literatura en el S.XVIII.	Literatura en la primera mitad del S. XIX	Literatura en la segunda mitad del S. XIX.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena a cada una de las cuatro Unidades didácticas.

2º BACHILLERATO.			
Unidad 3	**Unidad 4**	**Unidad 6**	**Unidad 11**
Significado y referencia Los semas Relaciones semánticas/formales entre palabras Cambios de significación	La oración compuesta: coordinación y yuxtaposición La oración compleja: oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales/circunstanciales	Los medios de comunicación de masas Periodismo escrito, audiovisual y digital Los géneros periodísticos Caracterización lingüística de los textos periodísticos Los textos publicitarios	La Generación del 27: rasgos generacionales, raíces literarias, temas, etapas y tendencias poéticas. Miguel Hernández
Unidad 12		**Unidad 13**	

Poesía posterior al 39 Poesía de la Autarquía: arraigo y desarraigo. Poesía de la Adaptación: poesía social Poesía del Desarrollo: Poesía de la Experiencia Poesía de la Decadencia: Novísimos Poesía de la Democracia	Teatro posterior al 39 Teatro de la Autarquía: arraigo y desarraigo. Teatro de la Adaptación: realismo social Teatro del Desarrollo: el Teatro Independiente

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena aproximadamente a cada una de las seis Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

Tercera evaluación			
1º ESO			
Unidad 9	**Unidad 10**	**Unidad 11**	**Unidad 12**
Los sintagmas Los sintagmas dentro de la oración Palabras polisémicas La coma y el punto y coma El lenguaje figurado y recursos expresivos Otras formas originales de la lírica Los textos periodísticos de opinión	Palabras homónimas El punto y los dos puntos El teatro. Lenguaje teatral. Estructura de la obra teatral, Orígenes del teatro. El diálogo Una unidad básica de la lengua: la oración. Constituyentes de la oración. El sujeto y el predicado	Hipónimos e Hiperónimos. Los signos de interrogación y de exclamación. El uso del guion y de la raya. Subgéneros teatrales. La tragedia, la comedia y el drama. Textos bien construidos (I) Los complementos del verbo. El CD, CI, Atributo y Complemento Circunstancial	Clasificación de la oración según la naturaleza del predicado. La modalidad oracional. La precisión léxica. El uso de las comillas y de los paréntesis. Tradición y evolución del teatro. Las nuevas formas teatrales. Textos bien construidos (II)

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

2º ESO			
Unidad 9	**Unidad 10**	**Unidad 11**	**Unidad 12**
El sujeto. La concordancia entre el sujeto y el verbo. Presencia y ausencia de sujeto Oraciones impersonales. Relaciones semánticas: polisemia y homonimia. El uso de la coma y del punto y coma. Los textos con acompañamiento gráfico. La literatura medieval. Géneros, obras y tópicos.	El predicado y sus tipos. El predicado verbal. Oraciones activas y pasivas. El cambio semántico. El punto y los dos puntos. La literatura de los siglos XVI y XVII Pautas para elaborar un esquema.	El predicado nominal y le predicado verbal. Los signos de interrogación y exclamación. El uso del guion y de la raya. La literatura de los siglos XVIII y XIX. Textos bien construidos: adecuación coherencia y cohesión.	La intención del hablante. La modalidad oracional. Palabras tabú, eufemismo y disfemismo. El uso de comillas y paréntesis. La literatura contemporánea. Textos bien construidos: la exposición oral.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena para cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

3º ESO			
Unidad 9	**Unidad 10**	**Unidad 11**	**Unidad 12**
Textos en internet. Blog y Redes Sociales. Oraciones activas, pasivas e impersonales. La prosa Barroca, *El Buscón*.	La publicidad. Diseño de un anuncio. Cervantes y *El Quijote*.	Variedades sociales y de registro. La oración compuesta. El teatro del siglo XVI. Lope de Rueda.	Las lenguas de España. El teatro barroco. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

4º ESO			
Unidad 9	**Unidad 10**	**Unidad 11**	**Unidad 12**
Los géneros periodísticos (I) Hiperonimia e hiponimia. El teatro de posguerra. La oración subordinada adjetiva.	Los géneros periodísticos (II). Significado denotativo y connotativo. La oración subordinada adverbial (I). La novela actual	La publicidad. La evolución de la publicidad La oración subordinada adverbial (II). La poesía y el teatro actuales.	Textos y ámbitos de uso. La valoración de las palabras. La literatura hispanoamericana del siglo XX.

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena a cada una de las cuatro Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

1º BACHILLERATO			
Unidad 6	**Unidad 7**	**Unidad 4 (V)**	**Unidad 4 (VI)**
Plano léxico-semántico. Principales relaciones semánticas.	Tipologías textuales y secuencias discursivas.	Sintaxis. Oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas y oraciones subordinadas adverbiales propias	Sintaxis. Oraciones subordinadas adverbiales impropias.
Unidad 16	**Unidad 17**	**Unidad 18**	**Unidad 19**
La lírica barroca	El teatro barroco	Siglo XVIII. La Ilustración	Siglo XIX. El Romanticismo
Unidad 20			
Siglo XIX. La novela realista y naturalista			

La planificación es quincenal: se dedicará una semana aproximadamente a cada una de las Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

1º BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL

Unidad 11	Unidad 12
Unidad 13	**Unidades 14 y 15**

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena aproximadamente a cada una de las Unidades didácticas.

2º BACHILLERATO		
Unidad 7	**Unidad 14**	**Unidad 15**
Bilingüismo y lenguas en contacto. El español de América. El español en la actualidad.	La novela española posterior a 1939. La novela española del franquismo (1939-1975) La novela española de la Democracia (1975-2020)	Literatura hispanoamericana del siglo XX y actual. Posmodernismos. Realismo mágico. Boom hispanoamericano: García Márquez

La planificación es quincenal: se dedicará una quincena y media aproximadamente a cada una de las tres Unidades didácticas. Además, nos detendremos y dedicaremos a los aprendizajes imprescindibles no alcanzados o no trabajados el curso anterior mayor número de sesiones.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Ver Anexo con tablas

El procedimiento de información a los alumnos y familias de los contenidos mínimos y estándares básicos que se deben alcanzar será a través de la página web del Centro.

5. MÉTODOS DE TRABAJO.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos del área de Lengua castellana y Literatura persigue muy **distintos objetivos**, desde los propiamente científicos de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, comprender y escribir, y lo que ello conlleva, es decir, la capacidad comunicativa— hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social, económica y cultural de su comunidad y de su país y participar en ella. De este modo, se debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad, compleja y cambiante en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, por ser el vehículo fundamental que le permite la interactividad con éste. Estas intenciones parten de considerar que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que pueda hacerse en esta área, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las áreas (y profesores) del currículo, sobre todo las lingüísticas.

La consecución de la meta propuesta exige acceder a los recursos que el código pone a disposición de los hablantes. Se hace preciso, por tanto, que el alumno conozca aspectos tan diversos como las normas de representación gráfica, los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etcétera.

Esta multiplicidad de datos debe ser conocida de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de todas las destrezas (por ejemplo, la interrelación entre aprendizaje del lenguaje oral y del lenguaje escrito). Lograr este objetivo solo es posible si se procede en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se actúa como hablante: **enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados *per se* y en su dimensión instrumental.**

Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado para el alumno, se presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja realidad social (la interdisciplinariedad en las distintas áreas de conocimiento curricular es fundamental para este objetivo, sobre todo en ésta). De esta forma, la motivación y los

aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica.

Pero no debemos olvidar que muchos de los contenidos de esta etapa educativa, área y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo (en el sistema escolar —Bachillerato, estudios universitarios o técnicos profesionales— o fuera de él) y por conocer la compleja realidad social, en suma, favorecer la madurez del alumno y servirle para su integración y promoción social.

La enseñanza de esta asignatura requiere un **tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado**, con el objetivo principal de afianzar la competencia lingüística y comunicativa del alumno, aspecto que debe lograrse suficientemente en el último curso de ESO. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica deben permitir contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento.

Es fundamental el hecho de que **el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento** (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue la formación integral del alumno. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, debe ir encaminado a la participación cotidiana del alumno en el proceso educativo.

De forma muy resumida y sintética, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

En tal sentido, cada unidad se organiza con una misma estructura, y sus distintas secciones atienden a las diferentes exigencias metodológicas indicadas:

Presentación de la unidad, con preguntas de diagnóstico inicial para determinar y valorar el nivel inicial de los conocimientos del alumnado

El bloque de Competencias orales incluye con un nivel creciente de dificultad el uso del lenguaje oral en situaciones cotidianas de la vida y del aula y en los medios de comunicación. El bloque de Competencias escritas pretende la lectura y la escritura como formatos habituales en la sociedad, medios de comunicación y clase. El bloque de Educación literaria prima, en los dos primeros cursos, la formación documental, el acercamiento desde la lectura comentada y las prácticas de composición a la literatura, para hacer un recorrido en tercero por los grandes movimientos y autores hasta el siglo XVIII y desde ese momento hasta la actualidad en cuarto. El bloque Conocimiento de la lengua utiliza los conocimientos gramaticales como reflexión para la mejora del discurso oral y escrito.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**
  Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

  - Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

  - Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación.**
  Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante **arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.**

ACTIVIDADES

Como no podía ser de otra forma, dado el preeminente carácter instrumental de esta materia, **las actividades constituyen el eje a partir del cual se desarrollan los contenidos,** lo que da idea del enfoque eminentemente práctico y activo con el que se plantea su enseñanza. Ello contribuye decisivamente a favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula, así como utilizar también las producciones de los propios alumnos como materiales de partida para el análisis lingüístico.

En buena medida, estas actividades se basan en el análisis y comentario guiado de textos, adaptados a la edad de los alumnos, motivadores y no muy extensos, también en su elaboración y en su transmisión oral. Asimismo, se ha incluido, junto a los de tipo literario, una amplia variedad de fragmentos periodísticos, publicitarios, de historietas gráficas, etc., con el fin de que se pueda incluir en el aula un tratamiento adecuado al estudio de los medios de comunicación social, uno de los instrumentos a partir de los cuales el alumno conoce la realidad social y se relaciona con ella. La lectura oral y silenciosa (de textos narrativos, dialogados y expositivos, sobre todo), la creación de textos y su resumen son, también, importantes recursos para mejorar tanto la capacidad de comprensión como de expresión del alumno. Igualmente, la lectura comprensiva cumple la misma función.

En cualquier caso, la profundización que puede lograrse en cada una de estas actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que el profesor haya detectado en los alumnos mediante las actividades / preguntas de diagnóstico inicial, y que parten de aspectos muy generales pero imprescindibles para regular la profundización que debe marcar el proceso de aprendizaje del alumno y para establecer estrategias de enseñanza. Al inicio del curso, y para comprobar el punto de partida inicial del alumno, se realizará una **evaluación previa.**

También son importantes las actividades procedimentales, sobre todo en el bloque denominado *técnicas de trabajo*, y que versan en torno al uso de fuentes de información y de las nuevas tecnologías (Internet, CD-ROM, correo electrónico..), a la organización del trabajo intelectual y a técnicas de expresión (*currículum vitae*, instancias, recursos, reclamaciones...), es decir, procedimientos que el alumno debe conocer en profundidad porque los utilizará permanentemente en muy diferentes aspectos de su vida académica, profesional y personal.

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque éstas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita reajustar su ritmo de aprendizaje. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo —es decir, para adecuar la enseñanza al aprendizaje—, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. El trabajo de la expresión escrita, de la gramática y de la ortografía, con nuevos textos y actividades graduados para facilitar la redacción y la corrección de errores ortográficos, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso.

MODALIDAD PRESENCIAL.

Empleo de metodologías activas con la integración de recursos tecnológicos.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPACIONES Y ESPACIOS.

Empleo de metodologías activas y diferenciación de contenidos para momentos presenciales (trabajo con los nuevos contenidos) y refuerzo o trabajo sobre lo trabajado de manera virtual, además de la lectura obligatoria del trimestre.

La adaptación del horario a la modalidad semipresencial será establecida por el Centro.

MODALIDAD NO PRESENCIAL. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPACIONES Y ESPACIOS.

En todo momento se promoverá desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura la comunicación entre los alumnos a través de la plataforma classroom y la comunicación con las familias se establecerá a través de la plataforma de educación de Castilla- La Mancha. De esta manera ha quedado establecido desde el Centro.

El horario quedará adaptado a la modalidad no presencial. A lo largo de la semana se fijarán dos sesiones de clase a través de classroom, no siendo recomendable reproducir los horarios presenciales.
En la modalidad no presencial, desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura, priorizaremos los contenidos mínimos/básicos, quedando establecidos de la siguiente manera:

1º ESO

- Tema 1: la comunicación verbal y no verbal, los monemas, reglas generales de acentuación y los orígenes de la literatura.
- Tema 2: las lenguas de España, el léxico del español, acentuación de diptongos e hiatos y los géneros literarios.
- Tema 3: el sustantivo, la familia léxica, la tilde diacrítica y la narración.
- Tema 4: el verbo, el campo semántico, el uso de las mayúsculas y los subgéneros narrativos.
- Tema 5: la conjugación verbal, ortografía y los subgéneros narrativos.
- Tema 6: el adjetivo, ortografía y el género poético.
- Tema 7: los determinantes, los pronombres, sinónimos, antónimos y la versificación.
- Tema 8: las palabras invariables, denotación, connotación, ortografía y los subgéneros poéticos.
- Tema 9: los sintagmas, las palabras polisémicas, la coma y las figuras literarias.
- Tema 10: la oración, las palabras homónimas, el punto y el teatro.

- Tema 11: los complementos del verbo, hipónimos, hiperónimos, signos de interrogación y los subgéneros teatrales.
- Tema 12: la clasificación de la oración, el uso de las comillas y la evolución del teatro.
- Libro de lectura obligatoria en cada uno de los trimestres.

2º ESO

- Tema 1: el lenguaje verbal, denotación, connotación, reglas básicas de acentuación y los géneros literarios.
- Tema 2: las lenguas de España, los préstamos léxicos, diptongos, hiatos y la métrica.
- Tema 3: palabras variables e invariables, los procedimientos de formación de palabras, la tilde diacrítica y las figuras literarias.
- Tema 4: el sustantivo, el adjetivo, las mayúsculas y la lírica.
- Tema 5: el verbo, la familia léxica, ortografía y la narración.
- Tema 6: determinantes, pronombres, adverbios, campo semántico, ortografía y el teatro.
- Tema 7: los conectores, sinónimos, antónimos, ortografía y concepto de literatura.
- Tema 8: tipos de sintagmas, hipónimos, ortografía y literatura clásica.
- Tema 9: el sujeto, polisemia y homonimia, los signos de puntuación y la literatura medieval.
- Tema 10: el predicado, cambio semántico, signos de puntuación y literatura en el Siglo de Oro.
- Tema 11: predicado nominal y verbal, metáfora y metonimia, el signo de interrogación y la literatura en los siglos XVIII y XIX.
- Tema 12: la modalidad oracional, palabras tabú, el uso de las comillas y la literatura contemporánea.
- Libro de lectura obligatoria en cada uno de los trimestres.

3º ESO

- Tema 1: el texto y sus clases, ortografía, categorías gramaticales y mester de juglaría.
- Tema 2: la formación de palabras, ortografía, los sintagmas, el mester de clerecía y Jorge Manrique.
- Tema 3: la narración, las relaciones semánticas, el uso de la mayúscula y don Juan Manuel.
- Tema 4: la descripción, el uso de las mayúsculas y la *Celestina*.
- Tema 5: la exposición, ortografía, sujeto y predicado, las características de la poesía renacentista y Garcilaso de la Vega.
- Tema 6: la argumentación, ortografía, el predicado nominal y fray Luis de León.
- Tema 7: palabras patrimoniales, cultismos, ortografía, predicado verbal, la novela picaresca y el *Lazarillo de Tormes*.
- Tema 8: el texto periodístico, ortografía, complementos del predicado y la poesía barroca.
- Tema 9: la comunicación en internet, locuciones, ortografía, clasificación de oraciones simples y prosa de ficción.
- Tema 10: el lenguaje publicitario, los signos de puntuación, la modalidad oracional y *El Quijote*.

- Tema 11: variedades de registro y ortografía.
- Tema 12: las lenguas de España, ortografía y el teatro barroco: Lope de Vega.
- Libro de lectura obligatoria en cada uno de los trimestres.

4º ESO

- Tema 1: propiedades del texto, categorías gramaticales, figuras literarias y la Ilustración.
- Tema 2: la creación del texto, los neologismos, signos de puntuación, la oración y el Romanticismo.
- Tema 3: texto narrativo, ortografía, los complementos del predicado, Realismo y Naturalismo.
- Tema 4: textos descriptivos, formación de palabras, signos de puntuación, la oración, Modernismo y Generación del 98.
- Tema 5: formación de palabras, el campo semántico y la oración compuesta.
- Tema 6: el texto expositivo, oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- Tema 7: textos argumentativos, sinónimos, antónimos, oraciones subordinadas sustantivas y la Generación del 27.
- Tema 8: textos dialogados, oraciones subordinadas sustantivas y la novela de posguerra.
- Tema 10: géneros periodísticos, oraciones subordinadas adverbiales y la novela actual.
- Tema 11: publicidad, oraciones subordinadas adverbiales, poesía y teatro actuales.
- Tema 12: textos y literatura hispanoamericana.
- Libro de lectura obligatoria en cada uno de los trimestres.

1º BACHILLERATO

- Tema 1: proceso de comunicación y funciones del lenguaje.
- Tema 2: las propiedades textuales.
- Tema 3: la oración simple y las variedades de la lengua.
- Tema 4: la oración compuesta.
- Tema 5: La oración compuesta.
- Tema 6: relaciones semánticas.
- Tema 7: tipología textual.
- Tema 8: introducción a la literatura y nociones básicas de lírica.
- Tema 9: lírica popular y lírica culta.
- Tema 10: Alfonso X y don Juan Manuel.
- Tema 11: el Romancero y Jorge Manrique.

- Tema 12*: La Celestina*.
- Tema 13: poesía renacentista.
- Tema 14: *Lazarillo de Tormes*.
- Tema 15: Cervantes.
- Tema 16: lírica barroca.
- Tema 17: teatro barroco.
- Tema 18: Ilustración.
- Tema 19: Romanticismo.
- Tema 20: Realismo y Naturalismo.
- Libro de lectura obligatoria de cada uno de los trimestres.

LITERATURA UNIVERSAL

- Tema 1: la literatura egipcia, hindú, china y mesopotámica.
- Tema 2: el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento.
- Tema 3: la literatura griega y la literatura latina.
- Tema 4: el *Cantar de Roldán*, *Tristán e Iseo* y *Roman de Renart*.
- Tema 5: Dante, Petrarca, Boccaccio, Sannazaro, Castiglione y Montaigne.
- Tema 6: Shakespeare, Moliére, La Fontaine, Cyrano de Bergerac y madame de Lafayette.
- Tema 7: La *Enciclopedia*, Defoe, Swift, Austen y la commedia dell´arte.
- Tema 8: Lord Byron, Novalis, Lamartine, Walter Scott, Victor Hugo, Jane Austen, Charlotte Bronte, los hermanos Grimn y Poe.
- Tema 9: Balzac, Flaubert, Zola, Dickens, Dostoievski, Tolstoi y Chejov.
- Tema 10: Baudelaire, Mallarmé, Verlaine, Rimbaud y Whitman.
- Tema 11: Ibsen, Strindberg, Stanislavski, Chejov, Wilde y Maeterlinck.
- Tema 12: Beltolt Brecht, los Ismos, Dylan Thomas, Allen Ginsberg y Sylvia Plath.
- Tema 13: Marcel Proust, André Gide, James Joyce, Virginia Woolf, John Dos Passos, Ernest Hemingway, Thomas Mann, Franz Kafka, Agatha Christie y George Orwell.
- Tema 14: Jean- Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Albert Camus, J.RR. Tolkien, C.S. Lewis, Umberto Eco, José Saramago y Truman Capote.
- Tema 15: Bertolt Brecht, Samuel Beckett, Eugéne Ionesco y Arthur Miller.
- Libro de lectura obligatoria en cada uno de los tres trimestres.

2º BACHILLERATO: los alumnos de 2º de Bachillerato trabajarán con todos los contenidos del curso, ya que una vez terminado el curso tendrán que examinarse de la EVAU para poder continuar su formación académica.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. PLATAFORMA UTILIZADA.

RECURSOS MATERIALES

Algunos de los materiales y recursos didácticos que se utilizarán en el desarrollo de esta materia, sin perjuicio de otros que se puedan adoptar en la práctica docente diaria, según aconsejen las circunstancias, son los siguientes:

- Libros de texto. Durante el curso académico 2020/2021, los libros de texto para la asignatura de Lengua castellana y Literatura serán:

CURSO	LIBRO DE TEXTO
1º ESO	*Lengua y Literatura.* Editorial Mc Graw Hill
2º ESO	*Lengua y Literatura.* Editorial Mc Graw Hill
3º ESO	*Lengua y Literatura.* Serie comenta. Editorial Santillana.
4º ESO	*Lengua y Literatura.* Serie comenta. Editorial Santillana.
1º BACHILLERATO	

2º BACHILLERATO	***Lengua y Literatura.*** **Editorial Casals.**
LITERATURA UNIVERSAL	

- Libros de lectura y fotocopias de diversos textos.
- Diccionarios, manuales, cuaderno de trabajo, periódicos…
- Vídeos, retroproyector, ordenador, CDs, páginas web con actividades interactivas.

Queremos que nuestros alumnos manejen tanto las fuentes tradicionales como las nuevas tecnologías. Trabajando competencias como la del tratamiento de la información y competencia digital, la autonomía personal y la competencia de aprender a aprender, los alumnos sabrán dónde encontrar aquello que buscan y podrán seguir adquiriendo conocimientos de manera autónoma a lo largo de su vida.

RECURSOS PERSONALES

El Departamento de Lengua castellana y Literatura cuenta con un total de doce profesores. En la introducción de esta Programación se especifica los grupos a los que damos clase cada uno de los docentes.

Además de los alumnos y de nosotros mismos, los padres suponen otro pilar indispensable en la educación. La comunicación con los mismos es de vital importancia para el desarrollo óptimo del curso. Los padres o tutores deben implicarse en la educación de sus hijos y es deber asumido por docentes y tutores informarles a través de las distintas vías existentes de su progreso.

En definitiva, padres, alumnos y profesores (representados también a través de distintos órganos) integramos la comunidad educativa. Es deber de todos mantener una comunicación fluida que facilite y beneficie la consecución de nuestros objetivos.

RECURSOS ESPACIALES

Este año, el IES “Carmen Burgos de Seguí” se estructura en aulas de referencia para todos los alumnos. Otro de los espacios disponibles para nuestras clases es la **Biblioteca del centro**.

PLATAFORMA UTILIZADA.

La plataforma utilizada por el Centro es classroom. También utilizaremos dicha plataforma para desarrollar nuestro Plan lector, ya que las TIC fomentan el trabajo en equipo, la motivación y el autoaprendizaje de nuestros alumnos.

7.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Aquellos alumnos que no puedan asistir al Centro por motivos de salud o aislamiento preventivo trabajarán a través de la plataforma classroom.

El profesor de área y tutor en todo momento establecerá estrategias de refuerzo positivo y apoyo emocional, como establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La mancha.

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes, y en los que se concreten los aspectos propedéuticos y orientadores, sobre todo del último ciclo de la etapa. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Las vías específicas de atención a la diversidad son:

1. **Opcionalidad**: flexibiliza y adapta el currículo a las diversas necesidades e intereses del alumnado. Se concreta en:
   - Materias optativas: elección de cuatro materias y una entre dos opciones de matemáticas en el último curso del segundo ciclo.
   - Materias optativas, de libre elección, que proponga cada centro.

Con ello se pretende:

- Favorecer los aprendizajes globalizados y funcionales.
- Facilitar la transición a la vida activa y adulta.
- Ampliar la oferta educativa y las posibilidades de orientación dentro de ella.
- Conectar con los intereses y la motivación de los alumnos.

2. **Adaptación curricular**: proceso consistente en adecuar el currículo a un determinado grupo de alumnos o a un alumno determinado. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas.

   - Son significativas aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares.

   - Son no significativas aquellos cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

   - Las adaptaciones de acceso al currículo se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales desarrollar el currículo ordinario adaptado.

El Departamento, siguiendo las indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, y una vez realizada la evaluación inicial, realizará las adaptaciones curriculares significativas pertinentes con los siguientes criterios:

- Se partirá del currículo ordinario, adaptando los siguientes aspectos por este orden: a) metodología, b) procedimientos de evaluación, c) priorización de contenidos y objetivos, d) temporalización, e) introducción/eliminación de criterios de evaluación, f) introducción/eliminación de contenidos y g) introducción/eliminación de contenidos.

- Se perseguirá el principio de normalización e integración priorizando las actividades que permitan que el alumno participe con el resto de sus compañeros.

- Se tendrá en cuenta los criterios de realidad y de éxito, es decir, deberán programarse siempre actividades operativas.

- Las decisiones se reflejarán por escrito para facilitar el seguimiento y la incorporación de nuevas propuestas y modificaciones.

- Cualquier decisión contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación y será comunicada a los padres del alumno.

La identificación de las necesidades educativas especiales serán responsabilidad del Departamento de Orientación, la

determinación del currículo será responsabilidad de nuestro Departamento; finalmente, la provisión curricular determinada corresponderá a los servicios de apoyo.

3. **PMAR:** Es la posibilidad de que unos determinados alumnos, en 3º de ESO, puedan acceder al currículo con un tipo particular de adaptación, cursando tres áreas del currículo básico de su grupo de referencia e incorporando elementos formativos de ámbito sociolingüístico y científico–técnico, junto con materias de iniciación profesional. Se tendrán siempre como referentes los objetivos generales de la etapa para que sea posible conseguir la titulación correspondiente.

La opcionalidad y las adaptaciones curriculares no significativas se consideran medidas ordinarias de atención a la diversidad, mientras que las adaptaciones curriculares significativas, los programas de diversificación curricular o la permanencia de un año más en el mismo ciclo o curso son medidas extraordinarias.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos la consideración previa de sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. Por ello, se facilitará material adecuado tanto para aquellos alumnos con dificultad de aprendizaje, como para los que necesiten ir avanzando más deprisa o con mayor profundidad en los contenidos. Debemos ser conscientes de la heterogeneidad de los sujetos y modos del aprendizaje, dando respuesta a todos ellos de manera individualizada (alumnos con desigualdad de oportunidades para una educación de calidad por situación de desventaja social, alumnos extranjeros con desconocimiento del idioma, ACNEAES, alumnos superdotados intelectualmente…) Además, se mantendrá una actitud fundamental de colaboración y diálogo con el Departamento de Orientación.

Tras cada evaluación, los profesores elaboraremos un **Programa de Refuerzo** para cada uno de los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos iniciales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Comentario [P1]:

Un objetivo fundamental es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos. Pero esos alumnos tienen distinta formación, distintos intereses, distintas necesidades, etc. Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente diaria. Esta atención se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA PROGRAMACIÓN

La programación del área de Lengua castellana y Literatura debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso, por ejemplo, de la **ortografía.** En efecto, el nivel de corrección ortográfica varía mucho de unos alumnos a otros: unos tienen una ortografía bastante correcta, mientras que otros necesitan reforzar determinados aspectos ortográficos; incluso hay quien muestra graves disfunciones que más adelante pueden ser fuente de discriminación social. El trabajo en ortografía no puede ser, por tanto, uniforme.

Este hecho aconseja organizar la ortografía como un conjunto de fichas que aúnen la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva. Esta organización permite agrupar y diferenciar los contenidos ortográficos para aplicarlos con toda flexibilidad en el momento y con la intensidad que cada alumno requiera.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los **contenidos** tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Ésta es la función que desempeñan los cuadernos que desarrollan, como material complementario, la programación aunando formación y práctica.

La atención a la diversidad en la programación del área de Lengua y Literatura no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de **actividades**, como son las de investigación o ampliación. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo y permite a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.

Igualmente se contemplan actividades de ampliación, que permiten aumentar las **lecturas** en función de los gustos o intereses de los alumnos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico y a la enseñanza de la expresión oral y de la expresión escrita.

- En cuanto a la enseñanza del léxico, se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

- En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

Así, por ejemplo, es difícil plantearse la enseñanza efectiva de la composición escrita de una forma que no sea personalizada, y lo mismo cabe decir de la enseñanza de estrategias y procedimientos que mejoren la comprensión y la expresión oral. Esto no quiere decir que el alumno trabaje de forma aislada; muy al contrario, se creará un ambiente de socialización que haga evidente la función comunicativa del lenguaje y la introducción de mecanismos de cooperación (corrección colectiva, tormenta de ideas, trabajos en grupo, puestas en común...).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS MATERIALES UTILIZADOS

La atención a la diversidad se contempla también en la selección de materiales utilizados en el aula. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula distintos cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación. La atención a la diversidad está en la base de estos materiales de apoyo. El Departamento de Lengua en colaboración con el Departamento de Orientación y la P.T. del Centro elabora los materiales que utilizarán los alumnos que necesiten reforzar con ejercicios prácticos los contenidos que se imparten en el aula.

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes, y en los que se concreten los aspectos propedéuticos y orientadores, sobre todo del último ciclo de la etapa. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Las vías específicas de atención a la diversidad son:

4. **Opcionalidad**: flexibiliza y adapta el currículo a las diversas necesidades e intereses del alumnado. Se concreta en:

- Materias optativas: elección de cuatro materias y una entre dos opciones de matemáticas en el último curso del segundo ciclo.

- Materias optativas, de libre elección, que proponga cada centro.

Con ello se pretende:

- Favorecer los aprendizajes globalizados y funcionales.

8.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento de Lengua castellana y Literatura propone para el presente curso la realización de las siguientes actividades, siempre teniendo en cuenta que, en función del tiempo y los recursos del Departamento y del Centro, éstas se podrán variar en el transcurso del año académico. Asimismo, se adaptarán a las medidas socio sanitarias y a las modalidades educativas.

Para cada una de las actividades, el profesor responsable realizará un plan de trabajo de acuerdo con el modelo facilitado por la responsable de Actividades Extraescolares. En este documento quedarán reflejados datos como los objetivos, el espacio, el tiempo, los recursos que se utilizarán, entre otros.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A continuación, se muestra una relación de las actividades extraescolares que podrían realizarse desde el área de Lengua castellana y Literatura, quedando siempre supeditadas las actividades a variables como son la pandemia, la oferta cultural y de cartelera de la zona, el tiempo destinado para ello por parte del profesorado implicado y la actitud de los distintos grupos de alumnos:

1. Visita a la Biblioteca Pública de Alovera, de Guadalajara o la Biblioteca Nacional de Madrid.
2. Encuentro literario con autores.
3. Salidas al teatro según la cartelera u ofertas educativas del momento.
4. Si fuera posible, organización de diversos concursos de narración y poesía a lo largo del curso, en coincidencia con el 14 de febrero y el 23 de abril o fechas cercanas a éstas.
5. Si fuera posible, representación por parte de los alumnos de alguna obra teatral de extensión corta.
6. Participación en la edición de este curso de los “Juegos Lingüísticos” de la provincia de Guadalajara.
7. Participación en el concurso de relato que Coca-cola plantea para alumnos de 2º de ESO.

8. Asistencia a actos de animación a la lectura, cuentacuentos o similares.
9. Visita a la ciudad de Alcalá de Henares, especialmente a la casa de Cervantes y al Corral de Comedias.
10. Visita al Madrid literario, Biblioteca Nacional, Residencia de estudiantes; o de carácter cultural: Museo del Prado, RAE, etc.
11. Viajes literarios e históricos en relación a la temática que se esté estudiando durante el curso.

Ruta de los autores surrealistas en Toledo.

Viaje cultural a Salamanca con pernocta. Se trata tanto de un recorrido histórico-literario de tres días por lugares emblemáticos de la ciudad como de una toma de contacto con la Universidad de Salamanca y la Universidad Pontificia de la misma ciudad

Viaje cultural a Granada con pernocta. Se trata tanto de un recorrido histórico-literario de tres días por lugares emblemáticos de la ciudad como de una toma de contacto con la Universidad de Granada.

Ruta del Quijote con pernocta. Se trata de un recorrido por lugares significativos en la obra de Cervantes (Villanueva de los Infantes, Argamasilla de Alba, Almagro, Ruidera, etc.).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La mayoría de estas actividades complementarias se realizarían (siempre teniendo en cuenta la pandemia) en el aula o la Biblioteca del centro, aunque también contamos desde hace años con la ayuda incondicional de la Biblioteca Municipal y la Casa de la Cultura de la localidad, por lo que algunas de nuestras actividades se realizarán allí, especialmente las relacionadas con la expresión teatral. Se realizarán en horario escolar.

1. Visita a la Biblioteca Pública de Alovera.
2. Asistencia a distintas representaciones teatrales.
3. Asistencia a distintos actos de animación a la lectura y encuentro con autores, si fuera posible.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

PROCESO DE EVALUACIÓN.

Evaluación inicial o diagnóstica: es común para todos los alumnos y se basará en los resultados de la Prueba Inicial realizados en las primeras semanas de incorporación en septiembre o primera de octubre. Tiene como fin detectar posibles desajustes y conocer el punto de partida de cada alumno en la materia.

Evaluación continua y formativa: se valorará el proceso formativo en su conjunto para determinar el grado de consecución de los objetivos. Los criterios de evaluación serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos. La nota de la 3º evaluación se considerará nota aislada de la última evaluación, siendo su recuperación tratada a criterio del profesor, y no nota final. Así, la recuperación de las tres evaluaciones se realizará mediante un examen específico para dicho fin. Se realizará una prueba extraordinaria en el mes de junio en el marco de la evaluación continua y para facilitar la recuperación de la materia.

El derecho del alumnado a la evaluación continua se contempla siempre que su asistencia a clase se mantenga a lo largo de los tres trimestres escolares. En el caso contrario, si los alumnos no justificaran como es obligado (mediante justificante médico o documento oficial) un número de faltas de asistencia superior al veinte por ciento, en cada evaluación o en el total del curso, podrían perder la evaluación continua, a criterio del profesor que les imparta la materia.

Coevaluación: se potenciará en las clases el proceso evaluador entre los propios alumnos. De esta manera, además de ser conscientes de sus propios avances, serán protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Autoevaluación: se potenciará en las clases el proceso evaluador de los propios alumnos. De esta manera, además de ser conscientes de sus propios avances, serán protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El alumno, al final de cada trimestre, autoevaluará el trabajo, conocimientos, actitud y resultados adquiridos a lo largo de ese trimestre, por oral o por escrito. El documento que se muestra a continuación puede servir como guía de dicho proceso de autoevaluación.

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

(Marca una X la respuesta que consideres más de acuerdo con la realidad)

Aspectos evaluables	Siempre	Habitualmente	A veces	Nunca
Considero adecuado el tiempo establecido para cada actividad tema o actividad.				

Cuido la caligrafía y ortografía.				
Se utilizan adecuadamente los materiales en clase (pizarra, vídeo-dvd, diccionarios...)				
El cuaderno es un instrumento de estudio y trabajo habitual en clase.				
Tengo el cuaderno al día (ejercicios corregidos...)				
Cuido la limpieza de mi cuaderno.				
Se realizan sistemáticamente actividades de evaluación (repaso de la unidad, corrección de exámenes...)				
Se fomentan en clase las técnicas de trabajo en equipo.				
He recibido indicaciones (cuándo, cómo...) para utilizar los materiales de la biblioteca escolar para complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.				
Se fomenta el hábito de la lectura en clase y en casa.				
Se trabajan en clase técnicas para organizar y presentar información (esquemas, cuadros, resúmenes...)				
En clase hay un ambiente de trabajo sano, hay un aula ordenada y limpia, en donde se respetan normas elementales de convivencia y trabajo.				
El profesor trata a todos por igual, sin favoritismos.				
Recibimos suficiente información individualizada sobre nuestro proceso de aprendizaje como para reflexionar, recuperar y avanzar en dicho proceso.				

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Observación sistemática del trabajo en el aula.

2. Intercambios orales con los alumnos. Manifestaciones orales, diálogos, debates, puestas en común, etc.

3. Pruebas orales sobre los contenidos trabajados

4. Exposiciones orales. Se considerará el interés por expresar su opinión, el respeto a las de los demás, la actitud crítica, así como su capacidad de relación de ideas, fluidez, originalidad, coherencia y riqueza de vocabulario.

5. Análisis y revisión de las producciones de los alumnos:

- *Cuaderno de clase*. Donde se reflejan las actividades realizadas por el alumno. Se valorará la realización, corrección, presentación, expresión, que esté completo y que incluya esquemas, apuntes, etc.

- *Análisis y comentario de textos*: Se valorará la capacidad de síntesis y análisis; que sepa distinguir entre fondo y forma, ideas principales y secundarias, la estructura del texto, etc.; el dominio de vocabulario y estructuras morfosintácticas y expresivas, los recursos retóricos, entre otras. Asimismo, la capacidad para relacionar con el contexto, obra, autor, etc. se tendrán en cuenta en los niveles superiores; finalmente, será tomada en cuenta la correcta ortografía, puntuación, expresión y presentación. Se valorará la lectura de todos los textos propuestos y la elaboración de las fichas.

- *Actividades de investigación y creación*: Se considerarán el interés y la curiosidad, la variedad de fuentes, la originalidad y creatividad, la adecuación y corrección de la expresión y registros, así como el cumplimiento de los plazos establecidos con anterioridad.

- *Trabajos de grupo*. Se valorará el resultado final; la colaboración, integración y responsabilidad mostrada; el reparto equitativo del trabajo; la organización, y la variedad de estrategias de aprendizaje propias.

- *Ejercicios específicos.*

- *Trabajos de creación de textos literarios.*

-*Trabajos o pruebas sobre las lecturas encomendadas.* Se valorará si el alumno ha leído y comprendido la lectura objeto de estudio.

- *Controles escritos y/u orales.*

- *Pruebas específicas de evaluación.* Se determina un mínimo de una por evaluación.

- *Ejercicios sobre contenidos mínimos*. Se han fijado una serie de actividades sobre los contenidos mínimos de la materia por cada nivel; el profesor podrá exigir al alumnado que sea expulsado del aula durante los periodos lectivos, o que se vea privado del derecho de asistencia al instituto por uno o varios días, su realización individual, con la consiguiente evaluación personalizada de la misma.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Ficha registro personalizada.** Recoge las distintas calificaciones obtenidas en cada una de las unidades didácticas, las calificaciones establecidas en las sesiones de evaluación y las observaciones cualitativas sobre el progreso de los alumnos, su grado de consecución de los objetivos, las actividades de refuerzo o ampliación realizadas y cuantas otras indicaciones se estime conveniente.

- **Pruebas escritas y/o orales,** con preguntas sobre conceptos, ejercicios de aplicación, ejercicios de rutinas y resolución de problemas.

- **Cuestionarios y controles periódicos.**

- **Producciones de los alumnos.**

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN.

Utilizaremos la tabla que aparece a continuación para el cálculo de las notas de cada trimestre. Esta nota se obtendrá a partir de la calificación de los criterios de evaluación y de los estándares asociados a ellos de cada uno de los bloques de contenido que más abajo se detallan.

1º, 2º y 3º ESO		
Bloques de contenidos	**Ponderación de los Crit. Evaluación y Estándares de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación**

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	10	Exposiciones orales, actividades diarias y observación directa
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	15	Actividades de composición y comprensión, trabajos, proyectos, cuaderno y tareas.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	30	Pruebas orales y/o escritas (exámenes)
Bloque 4. Educación literaria	30 15	Pruebas orales y/o escritas (exámenes), Trabajos, Exposiciones, pruebas o proyectos sobre la lectura obligatoria

En resumen, la ponderación de estándares tendría como resultado los siguientes porcentajes:

- 60% Pruebas objetivas
- 15% Lectura
- 25% Exposiciones, pruebas orales, trabajo diario, valoración del cuaderno/portfolio, etc.

4º ESO		
Bloques de contenidos	**Ponderación de los Crit. Evaluación y Estándares de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación**
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	10	Exposiciones orales, actividades diarias, exposiciones y observación directa
	10	Pruebas de composición y comprensión,

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		comentarios de texto, trabajos, proyectos, cuaderno y tareas.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	35	Pruebas orales y/o escritas (exámenes)
Bloque 4. Educación literaria	35 10	Pruebas orales y/o escritas (exámenes) Pruebas, trabajos, exposiciones o proyectos sobre la lectura obligatoria

En resumen, la ponderación de estándares tendría como resultado los siguientes porcentajes:

- 70% Pruebas objetivas
- 10% Lectura
- 20% Exposiciones, pruebas orales, trabajo diario, valoración del cuaderno/portfolio, etc.

1º BACHILLERATO

Bloques de contenidos	Ponderación de los Crit. Evaluación y Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	5	Exposiciones orales y observación directa
Bloque 2. Comunicación	5	Pruebas de composición, comentarios de

escrita: leer y escribir		texto, trabajos, proyectos, cuaderno y tareas.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	35	Pruebas orales y/o escritas (exámenes)
Bloque 4. Educación literaria	35 20	Pruebas orales y/o escritas (exámenes) Trabajos o proyectos sobre la lectura obligatoria
En resumen, la ponderación de estándares tendría como resultado los siguientes porcentajes: • 70% Pruebas objetivas • 20% Lectura • 10% Exposiciones, pruebas orales, trabajo diario, valoración del cuaderno/portfolio, etc.		

2º BACHILLERATO		
Bloques de contenidos	**Ponderación de los Crit. Evaluación y Estándares de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación**

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**	10 10	Exposiciones orales y observación directa Pruebas de composición, comentarios de texto, trabajos, proyectos, cuaderno y tareas.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	40	Pruebas orales y/o escritas (exámenes)
Bloque 4. Educación literaria	40 10	Pruebas orales y/o escritas (exámenes) y Trabajos o proyectos sobre la lectura obligatoria
En resumen, la ponderación de estándares tendría como resultado los siguientes porcentajes: • 80% Pruebas objetivas • 10% Lectura • 10% Exposiciones, pruebas orales, trabajo diario, valoración del cuaderno/portfolio, etc.		

La **nota final**, que aparecerá en el boletín de junio, será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones. Para superar la asignatura, el alumno tendrá que obtener como mínimo un 5 de nota final.

Por su parte, como nota mínima para hacer media en un examen se ha establecido lo siguiente: en 1º, 2º y 3º de ESO la nota mínima requerida en un examen es **3,5**; en cambio en 4º de ESO y en 1º y 2º de bachillerato la nota mínima exigida es un **4**.

Los alumnos también han sido informados de los siguientes aspectos:

-Aquellos alumnos que copien en cualquiera de las pruebas realizadas obtendrán la calificación de cero en dicha prueba.

LA ORTOGRAFÍA

El dominio de la ortografía por parte de los alumnos es un reflejo del desarrollo de su competencia lingüística, además de un contenido clave en nuestra materia.

Debido a su importancia será considerada del siguiente modo: se restarán **0,25 puntos por falta ortográfica**, con la salvedad de las **tildes**, en cuyo caso se sumarán **dos** para hacerlas equivaler a la penalización de 0,25 puntos. Dicha penalización se efectuará hasta un máximo de dos puntos en Primer Ciclo, tres puntos en Segundo Ciclo y sin límite en Bachillerato. A juicio del profesor, se considera que un número exagerado de las faltas puede equivaler a un suspenso en la prueba realizada.

En 1º de Bachillerato se restarán **0,3 puntos** por falta de ortografía.

En 2º de Bachillerato se utilizarán similares criterios de evaluación de la ortografía indicados para la EVAU.

LA LECTURA.

Será obligatoria al menos una lectura por evaluación. Las lecturas van seleccionándose por evaluaciones para tener en cuenta el nivel del grupo, los intereses de los alumnos, así como la valoración posterior de su éxito o fracaso en evaluaciones previas, o las novedades editoriales.

La elección de la lectura y la evaluación de la misma dependerán del criterio de cada profesor, aunque en las reuniones del Departamento se intentarán unificar los criterios como se ha venido haciendo hasta la fecha.

Para superar la asignatura, el alumno tendrá que aprobar el examen y/o trabajo de lectura. Es imprescindible obtener la calificación de apto en esta parte para aprobar la asignatura, ya que es contenido mínimo de nuestra área.

LECTURAS DEL PRESENTE ACADÉMICO 2020/ 2021

1º ESO

- *El polizón del Ulises*.
- *Momo*.
- *El cadáver del señor García*.

2º ESO

- *La Tejedora de la Muerte.*
- *Romeo y Julieta.*
- *Sin tiempo para soñar.*

3º ESO

- *Marina.*
- *Lazarillo de Tormes.*
- *Fuenteovejuna.*

4º ESO

- *La verdad sobre el caso Harry Quebert.*
- *San Manuel Bueno, mártir.*
- *Historia de una escalera.*

1ºBACHILLERATO

- *El Guardián entre el centeno*.
- *El cuarto de atrás*.
- *La vida es sueño*.

LITERATURA UNIVERSAL

- *Las mil y una noches. (Adaptación)*

- *Shakespeare.*
- *Julio Verne.*

2º BACHILLERATO

- *Niebla/ Bodas de sangre*.
- *El camino/ La camisa*.
- *Lectura fácil/ Las bicicletas son para el verano*.

PLAN LECTOR A TRAVÉS DE CLASSROOM

Siempre ha sido seña de identidad de este Instituto el interés por desarrollar la lectura y la escritura entre el alumnado para lo que se realizaban distintas actuaciones dentro del Plan Lector. Teniendo en cuenta la importancia que la legislación actual le da al desarrollo de las competencias básicas y considerando a la competencia comunicativo-lingüística como instrumento en la consecución del resto, este curso pretendemos integrar un Plan Lector que incluya:

- Lecturas voluntarias en los departamentos implicados en los diferentes cursos de la ESO.
- Cartas literarias por San Valentín.
- Lecturas dramatizadas de textos teatrales clásicos y modernos.
- Fomentar la formación de usuarios de la biblioteca.
- Establecimiento de una línea de adquisición de fondos, para lo cual se pide información a los departamentos sobre sus prioridades o necesidades.
- Gymkhana literaria anual.
- Utilización de la biblioteca como espacio para la lectura y el aprovechamiento del trabajo individual.
- Colaboración con las bibliotecas de los municipios del entorno.
- Participación en concursos literarios, concretamente, en el concurso «Colombine».
- Preparación de entrevistas para encuentros literarios.
- Trabajos de investigación y exposición.
- Aproximación a las nuevas tecnologías, al montaje de vídeo y al formato audiovisual de Youtube.

- Creación de reseñas literarias digitales.

El resultado final de dicho proyecto se presentará en las actas del departamento y será incorporado a la Programación del próximo curso académico.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Cada evaluación tendrá en el trimestre siguiente su respectiva recuperación a partir de una prueba específica. La nota de la 3º evaluación se considerará nota aislada de la última evaluación, siendo su recuperación tratada a criterio del profesor, y no nota final. Tras la tercera evaluación, el profesor podrá hacer un examen general con carácter final, si lo creyera conveniente, a aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura a lo largo del curso.

En la evaluación extraordinaria de junio se realizará una prueba extraordinaria para facilitar la recuperación de la materia.

Además, si el profesor lo considera oportuno, podrá proponer actividades de ampliación o recuperación para los alumnos que lo requieran:

-Repetición de trabajos propuestos y mal realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor.

-Ejercicios de refuerzo de los aspectos que se consideren necesarios: vocabulario, ortografía, comentario de texto, etc.

-Ejercicios que amplíen los conceptos tratados en clase.

-Actividades que favorezcan el cambio de actitud en los trabajos de grupo.

-Repetición de pruebas de adquisición de conceptos.

-Ejercicios de adquisición de técnicas de estudio.

-Cualquier otro ejercicio que el profesor estime necesario.

Como ya se menciona en el apartado de *Actividades*, los profesores del Departamento y Jefatura de Estudios disponen de unos ejercicios sobre contenidos mínimos que han sido fijados previamente para cada nivel; el profesor podrá exigir al alumnado que sea expulsado del aula durante los periodos lectivos, o que se vea privado del derecho de asistencia al instituto por uno o varios días, su realización individual, con la consiguiente evaluación personalizada de la misma.

Todas las actividades estarán orientadas a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo su autoestima y la adopción de una postura crítica y reflexiva para superar sus problemas.

Cada evaluación será comentada con los alumnos con el fin de que reflexionen sobre su propio progreso y se responsabilicen de su estudio personal.

El modelo para el Programa de Refuerzo en la ESO se ajusta a lo establecido como criterio único de presentación en todos los departamentos del Centro y es el que aparece en la página siguiente.

PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO

IES CARMEN BURGOS DE SEGUÍ
ALOVERA (GUADALAJARA)

Nombre y apellidos:
Curso
Evaluación:
Profesor/a responsable: Materia: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lengua Castellana y Literatura	**Estándar no superado**
Unidad	

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El alumno realizará una prueba escrita el día_____. Para ello es recomendable:

- **Repasar los contenidos trabajados en la Evaluación de las unidades no superadas que se indican arriba.**
- **Repasar todas las fichas trabajadas, tanto de Lengua como de Literatura a lo largo del trimestre y las actividades realizadas para los ejercicios prácticos del examen.**
- **Realizar el plan propuesto para la lectura de esta evaluación.**

ALOVERA, a….. de……...202…

El/ profesor/a de la materia

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Aquellos alumnos que estén cursando **ESO y Bachillerato** con la asignatura de Lengua castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores tendrán dos opciones de recuperación:

a) En primer lugar, el alumno recibirá un **Programa de Refuerzo** coordinado por el tutor del grupo con la información necesaria para recuperar la materia pendiente.

b) **Aprobando la primera evaluación** del curso en el que se encuentren y realizando un **trabajo específico** para dicho fin.

c) Para aquellos que no cumplan con la primera opción, tendrán la posibilidad de, recuperar superando un **examen de recuperación de la materia suspensa**. Los exámenes se realizarán EN FECHAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO, durante la sesión de reunión del Departamento, en el aula de Usos Múltiples.

Además, los alumnos dispondrán del asesoramiento y seguimiento de su profesor de Lengua Castellana y Literatura, quien se encargará de pasar las pruebas, corregirlas y valorar si el alumno es apto en la materia que tenía pendiente del curso o cursos anteriores.

Respecto a los libros de texto del curso anterior, los alumnos podrán encontrarlos en la biblioteca y tendrán la posibilidad de sacarlos en préstamo.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe de ser evaluado de acuerdo con el plan de evaluación interna.

Los mecanismos empleados nos permiten llevar a cabo una coordinación tanto vertical, en las reuniones del Departamento, como horizontal, en las reuniones de CCP y con el Departamento de Orientación.

Los elementos que deben ser tenidos en cuenta son:

LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

Las calificaciones del alumnado serán valoradas por todo el profesorado en el claustro trimestral posterior a cada evaluación. Además, los resultados obtenidos en la asignatura de Lengua castellana y Literatura también serán analizados por todos los profesores que componemos el Departamento al finalizar el trimestre. Serán indicadores las propias calificaciones, la información directa de los alumnos, así como la autoevaluación por parte del profesor del proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de ahí se podrán establecer propuestas de mejora que redunden en un desarrollo óptimo de nuestra práctica docente, lo cual repercutirá positivamente en las calificaciones de los alumnos.

LA PROGRAMACIÓN

Es otro de los elementos clave en el plan de evaluación interna. La programación es el documento que guía la práctica docente de los distintos miembros del departamento. Se elabora a principio de curso y su seguimiento será uno de los puntos a tratar en las reuniones departamentales, al menos una vez al mes. Mediante el proceso de evaluación continua vamos realizando un control de nuestra programación y en función de los resultados del mismo podemos realizar modificaciones. Los indicadores que fijamos son:

1.-Llevo a cabo el cumplimiento de la programación didáctica
2.-Informo a mis alumnos de los criterios de evaluación y calificación
3.-Informo a mis alumnos de los conocimientos mínimos
4.-Selecciono los contenidos en función de mi grupo de alumnos
5.- Programo las actividades según los contenidos
6.- Programo las actividades según los distintos grupos
7.- Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos
8.- Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo
9.- Facilito estrategias de aprendizaje
10.- Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad
11.- Utilizo medios audiovisuales
12.- Utilizo medios informáticos
13.- Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación
14.- Sigo el plan programado para el fomento de la lectura
15.- Corrijo y explico los trabajos y otras actividades
16.- Informo del rendimiento escolar de mis alumnos
17.- Informo del comportamiento de mis alumnos
18.- Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el Departamento

propuestas de mejora
19.-En general, el rendimiento llevado a cabo por los alumnos ha sido satisfactorio.

Estos indicadores nos sirven para valorar de manera individual de qué manera estamos cumpliendo con criterios establecidos en la programación y para reflexionar sobre la práctica docente. Además, esta información está ligada al punto anterior, los resultados académicos, ya que uno de los indicadores sería esta autoevaluación por parte del profesor.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La actividad docente requiere de un permanente proceso de reflexión sobre las acciones educativas y los resultados que producen. La evaluación supone el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje durante un curso escolar en un centro educativo concreto y con unas circunstancias también determinadas, todo ello de acuerdo con el plan de evaluación interna del Centro.

Esta labor debe ser llevada a cabo por todo el Departamento teniendo en cuenta las experiencias personales de todos los componentes del mismo, así como los resultados y las valoraciones de los alumnos reflejadas a través de cuestionarios escritos u orales.

Hemos a su vez de comparar la situación con cursos anteriores y contrastar algunas opiniones con el resto de profesores que imparten docencia en los mismos grupos. En este último caso a través de las sesiones de evaluación, así como en los claustros y en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Facilita la labor de evaluación el establecimiento de indicadores de control con los que medir de forma más objetiva las diferentes variables que debamos controlar.

PROPUESTAS DE MEJORA

Una vez llevada a cabo la evaluación de la programación, el otro punto fundamental es la realización de propuestas de mejora. Estas propuestas tendrán varios destinatarios posibles: la Inspección educativa, la Dirección del centro escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de profesores o el Consejo Escolar.

Estas propuestas de mejora deben ser "posibles" pues de lo contrario sólo contribuyen al desencanto y a una sensación de que nada es mejorable o que no se puede emprender ninguna acción de mejora.

A continuación, se añade un modelo de memoria anual de departamento. Este documento tiene como objetivo recoger el desarrollo del curso de las asignaturas y grupos que imparte el departamento y utilizarlo como elemento de reflexión, consenso y mejora para otros cursos. Debemos intentar detectar carencias observadas y realizar recomendaciones que favorezcan el desarrollo de la asignatura y de todo el centro escolar.

MODELO DE MEMORIA ANUAL DEL DEPARTAMENTO

Primera parte: Se valorará el grado de consecución de los *items* de 0 a 5 por profesor.
1. Cumplimiento de los objetivos marcados en la programación. 2. Desarrollo de los contenidos marcados en la programación. 3. Desarrollo de las actividades programadas. 4. Incidencia de la metodología aplicada. 5. Eficacia de las medidas de recuperación y profundización adoptadas.
Segunda parte:
1. Resultados académicos (estadística de los mismos). 2. Análisis de los resultados.
Tercera parte:
1. Medidas propuestas por el Departamento y grado de aceptación en la comunidad escolar: 2. Participación de miembros del Departamento en actividades extraescolares y complementarias. 3. Participación en el desarrollo de proyectos en el centro o de participación en actividades de formación recibidas o impartidas. 4. Participación de los miembros del Departamento en órganos de dirección o de coordinación docente: 5. Actividades realizadas conjuntamente con otros departamentos.
Cuarta parte:

1. Valoración de la consecución de los objetivos marcados por el Departamento a principio de curso: 2. Análisis de las medidas de mejora aplicadas y recogidas de memorias anteriores. 3. Análisis de los resultados de las modificaciones que se hayan producido a lo largo del curso en las programaciones como consecuencia del seguimiento de las mismas. 4. Propuestas realizadas en anteriores memorias, a la dirección, administración, que no han sido tenidas en cuenta y en qué medida ha afectado el desarrollo del curso.
Quinta parte: Propuestas de mejora:
a) Internas del departamento: b) A otros órganos (dirección, CCP, Consejo Escolar).

ANEXO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		C.CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS														
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**			**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**			
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar																		
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	procedencia no verbal.																	
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.5. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación.	CL	P.A							x	x	x						
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos,	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.																	
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios	AA	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.																	
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.																	
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales sencillas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	a apoyar su desarrollo.																	
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.																	
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**			
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	texto poniéndola en relación con el contexto.																	
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.																	
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	valoraciones implícitas.																	
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.5. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos:	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.																	
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados en las distintas formas de elocución.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.																	
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	SI	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

flexivas de las no flexivas.	de su vocabulario activo.																	
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	CL	P.A								X	x	x	x	x			
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	CL	P.A							x	x	x	x	x	x			
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un	CL	P.A							x	x	x	x	x	x			

palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	enunciado o en un texto oral o escrito.																	
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	CL	P.A											x				
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	CL	P.A				x	x	x	x	x	x	x	x	x			

10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.	10.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

11. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos.	CS	P.A		x													
	11.2. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CS	P.A		x													
Bloque 4. Educación literaria		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	CC	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la	CC	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.																	
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	CC	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)	CC	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	CS	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	CS	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CS	P.A										x	x	x			

5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	SI	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo	7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.																		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		**C.CLAVE**	**INST. EVALUA**	**TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS**														
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**			**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar																		
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.5. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación.	CL	P.A							x	x	x						
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos,	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.																	
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos	AA	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.																	
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.																	
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales sencillas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	a apoyar su desarrollo.																	
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.																	
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	texto poniéndola en relación con el contexto.																	
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.																	
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	valoraciones implícitas.																	
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.5. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos:	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.																	
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados en las distintas formas de elocución.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.																	
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	SI	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

flexivas de las no flexivas.	de su vocabulario activo.																	
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	CL	P.A								X	x	x	x	x			
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	CL	P.A							x	x	x	x	x	x			
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un	CL	P.A							x	x	x	x	x	x			

palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	enunciado o en un texto oral o escrito.																	
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	CL	P.A											x				
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	CL	P.A				x	x	x	x	x	x	x	x	x			

10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.	10.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

11. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos.	CS	P.A		x													
	11.2. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CS	P.A		x													
Bloque 4. Educación literaria		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	CC	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la	CC	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.																	
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	CC	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)	CC	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	CS	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	CL	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	CS	P.A			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CS	P.A										x	x	x			

5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	SI	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo	7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.																		

Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO		**C.CLAVE**	**INST. EVALUA**	**TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS**													
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**			**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar																		
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	procedencia no verbal.																	
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA	P.O	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.	CS	F.R	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	CL	P.A.							x	x	x	x					
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.																		
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3. Retiene información relevante y extrae	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	informaciones concretas.																	
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.																	
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla:	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	la actividad escolar.																		
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	soluciones para mejorarlas.																	
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Aplicar estrategias de	1.1. Pone en práctica diferentes	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

lectura comprensiva y crítica de textos.	estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.																	
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	y la evaluación crítica.																	
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados,	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.																	
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…																	
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	SI	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	SI	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar,	SI	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

las diferentes formas de elocución.	escolar/académico y social.																	
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente,	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.																	
	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	precisión.																	
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos,	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.																	
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.2. Reconoce y explica los distintos	CL	P.A.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.																		
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	CS	P.A.					x	x	x	x	x	x	x	x				
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	AA	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).	CL	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
5. Reconocer los diferentes	5.1. Reconoce y explica el uso	CL	P.A.						x	x	x	x	x	x	x				

cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.																		
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	CL	P.A.						x	x	x	x	x	x	x				
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	CL	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	CL	P.A.					x	x	x	x	x	x	x	x			
	9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	CL	P.A.					x	x	x	x	x	x	x	x			
	9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	CL	P.A.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.	CL	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	contenidos.																	
	12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CL	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	CC	P.A.												x			

enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.	CC	P.A.												x			
	13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CC	P.A.												x			
14. Conocer el origen histórico y evolución del castellano y su expansión en el mundo.	14.1. Conoce el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	CC	P.A.												x			
Bloque 4. Educación literaria		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido,	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.																	
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	actualidad.																	
	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	impresiones con los compañeros.																	
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Comprender textos literarios	5.1. Conoce algunas	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.																	
	5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas,	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	emitiendo juicios personales razonados.																	
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	coherencia.																	
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

Lengua Castellana y Literatura. 4º ESO		**C.CLAVE**	**INST. EVALUA**	**TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS**														
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**			**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar																		
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.																	
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA	P.O	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.	CS	F.R	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos	CL	P.A.							x	x	x	x					

	periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.																	
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	cohesión textual oral.																	
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.																	
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.																	
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	audiovisuales en cualquier tipo de discurso.																	
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.																	
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	respetando a los demás cuando expresan su opinión.																	
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.																		
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.																	
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	discursos orales o escritos.																	
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	respetando las normas gramaticales y ortográficas.																	
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	SI	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	SI	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	SI	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.																	
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

flexivas de las no flexivas.	de su vocabulario activo.																	
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.	CL	P.A.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	CS	P.A.					x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	AA	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre	CL	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).																	
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.	CL	P.A.						x	x	x	x	x	x	x			
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	CL	P.A.						x	x	x	x	x	x	x			
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	vocabulario.																	
8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y	CL	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	adjuntos nucleares o centrales.																	
9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	CL	P.A.					x	x	x	x	x	x	x	x			
	9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	CL	P.A.					x	x	x	x	x	x	x	x			
	9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	y creando oraciones nuevas con sentido completo.																	
10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	CL	P.A.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	comunicativa del emisor.																	
	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.	CL	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor,	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

contenidos en función de la intención comunicativa.	reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.																	
	12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CL	P.A.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	CC	P.A.												x			

enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.	CC	P.A.												x			
	13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CC	P.A.												x			
14. Conocer el origen histórico y evolución del castellano y su expansión en el mundo.	14.1. Conoce el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	CC	P.A.												x			
Bloque 4. Educación literaria		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido,	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.																	
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	actualidad.																	
	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	impresiones con los compañeros.																	
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CS	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
5. Comprender textos literarios	5.1. Conoce algunas	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.																	
	5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.	CC	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	5.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas,	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	emitiendo juicios personales razonados.																	
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	CL	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

	coherencia.																	
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	AA	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CD	P.A.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

LENGUA CASTELLANA 1º BACHILLERATO		**C.CLAVE**	**INST. EVALUA**	**TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS**														
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**			**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar																		
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un ordenn	1.1 Realizar exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversas, organizando la información, siguiendo un	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la información y la Comunicación.	orden previamente establecido y utilizando las tecnologías de la información.																	
	1.2 Transmite la información con rigor, cohesión, coherencia y claridad.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.3 Se sirve de un lenguaje gestual apropiado y se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.4 Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. Empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	palabras comodín.																	
	1.5 Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
2.Sintetizar por escrito elcontenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, vidioconferencias…, discriminando la información relevante accesoria y utilizando la	2.1 Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo, de temas especializados y propios del ámbito académicos, identificando la información relevante.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.2 Reconoce las distintas formas de organización del contenido en exposiciones y argumentaciones orales sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural; analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.3 Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en exposiciones y argumentaciones orales.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

3. Extraer información de los textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1 Extae información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, diferenciando las ideas generales y las informaciones concretas.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	3.2 Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos, de opinión y mixtos procedentes de los medios de comunicación social, así como la intención comunicativa del emisor en cada género, el tema y la estructura.	CS	P.A	x	x	x	x											
	3.3 Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CS	P.A	x	x	x	x											

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1.Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.2 Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. Empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.3 Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	diseñando estrtegias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.																	
2.Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, discriminando la información relevanta de la accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.2 Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo la idea principal y las secundarias.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	2.3 Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos expositivos y argumentativos de tema especializado y valora estos recursos en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del emisor, tema y género textual.	CL	P.A	x	x	x	x											
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos(informativos, de opinión y mixtos) y publicitarios, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma	3.1 Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos, de opinión y mixtos, identificando la información relevante.	CS	P.A	x	x	x	x											
	3.2 Reconoce la intención comunicativa, el tema y la estructura del texto; analiza los	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

crítica su forma y su contenido.	rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados y valora de forma crítica su forma y su contenido.																	
	3.3 Interpreta diversos anuncios impresos diferenciando la información de la su persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	CS	P.A	x	x	x	x											
4. Escribir trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las	4.1 Elabora de manera personal trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

Tecnologñias de la Información y la Comunicación para su elaboración, evaluación y mejora.	orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.																	
	4.2 Utiliza recursos impresos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	4.3 Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de pagina, bibliografía, etc.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	4.4 Utiliza las Ttecnologías de la Información y	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.																	
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1.Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1.1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüeadad seántica,etc.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.2 Utiliza en los textos la terminología adecuada.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
2. Reconocer e identificar los rasgos caracteerísticos(morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales,	2.1 Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en el texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

explicando sus usos y valores en los textos.	tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.																	
	2.2 Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en el texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.3 Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.																	
	2.4 Identifica y explica los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.5 Identifica y explica los usos y valores del pronombre en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	texto.																	
	2.6 Identifica y explica los usos y valores de los determinantes en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y texto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.7 Identifica y explica los usos y valores de las preposiciones y las conjunciones en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	texto.																	
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1 Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos sintagmas o grupos de palabras.	CL	P.A					x	x	x	x	x						
	3.2 Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparece.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	3.3 Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas sustantivas en	CL	P.A									X						

	relación con el verbo de la oración principal.																	
	3.4 Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	CL	P.A									X						
	3.5 Enriquece sus textos orales y escritos ioncorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
4. Reconoce los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales, identificando su estructura y los rasgos linguísticos más importantes en relación con la intención comunicativa del	4.1 Reconoce y explica los rasgos esructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x							

emisor.	4.2 Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x							
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuación, coherencia y cohesión.	5.1 Incorpora los distintos procedimientos de cohesión y coherencia textuales en su propia producción oral y escrita.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	5.2 Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
6.Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1 Conocer y consultar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	CA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades	7.1 Conocer el origen y evolución de las lenguas de España y sus principales	CL	P.A		x														

dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas, y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	variedades dialectales, así como reconoce y explica, a partir de los textos, algunas de sus características.																	
	7.2 Valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	CS	P.A		X													
8 Reconoce los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos	8.1 Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	8.2 Explica, a partir de los textos, la variedad diastrática que presentan y la influencia del	CS	P.A		x													

	medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.																	
Bloque 4. Educación literaria		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Realizar el estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos.	1.1 Conoce las características históricas y los movimientos literarios, autores y obras principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	1.2 Lee y analiza fragmentos y obras significativas…	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al	2.1 Identifica y analiza las características temáticas y formales	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiénto, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y con la obre del autor.																		
	2.2 Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	3.2 Detectan las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histírico, artístico y cultural.	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

la edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.	autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.																		
	4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	CS	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
5. Desarrollar la autonomía lectora y aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	5.1 Desarrolla progresivamente su autonomía lectora.	CA	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	5.2 Aprecia la literatura como fuente de placer y conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	CA	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
6. Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.																			
	O	CL	P.A						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

LENGUA CASTELLANA 2º BACHILLERATO		C.CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS														
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**			**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar																		
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un ordenn preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la información y la Comunicación.	1.1 Realizar exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversas, organizando la información, siguiendo un orden previamente establecido y utilizando las tecnologías de la información.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.2 Transmite la información con rigor, cohesión, coherencia y claridad.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.3 Se sirve de un lenguaje gestual	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	apropiado y se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa																	
	1.4 Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. Empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.5 Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.																	
2.Sintetizar por escrito elcontenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, vidioconferencias…, discriminando la información relevante accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1 Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo, de temas especializados y propios del ámbito académicos, identificando la información relevante.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.2 Reconoce las distintas formas de organización del contenido en exposiciones y argumentaciones orales sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural; analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	valora en función de los elementos de la situación comunicativa.																	
	2.3 Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en exposiciones y argumentaciones orales.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
3. Extraer información de los textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de	3.1 Extae información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, diferenciando las ideas generales y las informaciones concretas.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	3.2 Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos, de opinión y mixtos	CS	P.A	x	x	x	x											

forma crítica su forma y su contenido.	procedentes de los medios de comunicación social, así como la intención comunicativa del emisor en cada género, el tema y la estructura.																	
	3.3 Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CS	P.A	x	x	x	x											
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1.Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	1.2 Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. Empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.																	
	1.3 Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrtegias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
2.Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, discriminando la información	2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado,	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

relevanta de la accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.																	
	2.2 Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo la idea principal y las secundarias.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.3 Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos expositivos y argumentativos de tema especializado y valora estos recursos en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del emisor, tema y	CL	P.A	x	x	x	x											

	género textual.																	
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos(informativos, de opinión y mixtos) y publicitarios, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1 Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos, de opinión y mixtos, identificando la información relevante.	CS	P.A	x	x	x	x											
	3.2 Reconoce la intención comunicativa, el tema y la estructura del texto; analiza los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados y valora de forma crítica su forma y su contenido.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	3.3 Interpreta diversos anuncios impresos diferenciando la información de la su persuasión,	CS	P.A	x	x	x	x											

	reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.																	
4. Escribir trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologñias de la Información y la Comunicación para su elaboración, evaluación y mejora.	4.1 Elabora de manera personal trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	4.2 Utiliza recursos impresos y de las Tecnologías de la Información y la	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.																	
	4.3 Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de pagina, bibliografía, etc.	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	4.4 Utiliza las Ttecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	CD	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1.Aplicar sistemáticamente los conocimientos	1.1 Revisa y mejora textos orales y escritos	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüeadad seántica,etc.																	
	1.2 Utiliza en los textos la terminología adecuada.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
2. Reconocer e identificar los rasgos caracteerísticos(morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	2.1 Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en el texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.2 Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en el texto, relacionándolo con la intención	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.																	
	2.3 Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.4 Identifica y explica los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada,	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.																	
	2.5 Identifica y explica los usos y valores del pronombre en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y texto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	2.6 Identifica y explica los usos y valores de los determinantes en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	comunicativa: audiencia y texto.																	
	2.7 Identifica y explica los usos y valores de las preposiciones y las conjunciones en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y texto.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1 Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos sintagmas o grupos de palabras.	CL	P.A					x	x	x	x	x						

	3.2 Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparece.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	3.3 Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	CL	P.A									X						
	3.4 Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	CL	P.A									X						
	3.5 Enriquece sus textos orales y escritos ioncorporando progresivamente estructuras	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.																	
4. Reconoce los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales, identificando su estructura y los rasgos linguísticos más importantes en relación con la intención comunicativa del emisor.	4.1 Reconoce y explica los rasgos esructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x							
	4.2 Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x							

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuación, coherencia y cohesión.	5.1 Incorpora los distintos procedimientos de cohesión y coherencia textuales en su propia producción oral y escrita.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	5.2 Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los distintos procedimientos gramaticales de	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						

	inclusión del emisor en el texto.																	
6.Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1 Conocer y consultar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	CA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas, y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	7.1 Conocer el origen y evolución de las lenguas de España y sus principales variedades dialectales, así como reconoce y explica, a partir de los textos, algunas de sus características.	CL	P.A		x													
	7.2 Valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	CS	P.A		X													

8 Reconoce los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos	8.1 Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	8.2 Explica, a partir de los textos, la variedad diastrática que presentan y la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	CS	P.A		x													
Bloque 4. Educación literaria		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Realizar el estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de	1.1 Conoce las características históricas y los movimientos literarios, autores y obras	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x

la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos.	principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.																	
	1.2 Lee y analiza fragmentos y obras significativas…	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiénto, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1 Identifica y analiza las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y con la obre del autor.	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x
	2.2 Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x

siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	desde la Edad Media hasta el siglo XIX.																	
	3.2 Detectan las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histírico, artístico y cultural.	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XXIX.	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x
	4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x
	4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	CS	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x
5. Desarrollar la autonomía lectora y aprecio de la literatura como fuente de placer y	5.1 Desarrolla progresivamente su autonomía lectora.	CA	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x

de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.																		
	5.2 Aprecia la literatura como fuente de placer y conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	CA	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x
6. Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.																		
	6.1 Compone textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	CL	P.A								x	x	x	x	x	x	x	x

LITERATURA UNIVERSAL		C.CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS														
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
Bloque 1. Procesos y estrategias																		
1. Leer, comprender, analizar y comentar	1.1 Lee fragmentos significativos u obras	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

fragmentos sognificativos u obras completas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	completas de la literatura universal , identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado ha convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.																	
	1. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscribes, así como los rasgos más	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	destacados del estilo literario.																	
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieros y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	2.1 Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieros, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	2.2 Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las	AA	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos.																		
3. Observa, reconoce y valora la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	3.1 Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	3.2 Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.																	
4. Analiza y compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferentes épocas, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	4.1Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.	CL	P.A		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal		**CC**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**	**U13**	**U14**	**U15**
1. Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.	1.1 Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	1.2 Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.																	
2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenidoo de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	2.1 Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra	3.1 Realiza de manera personal trabajos críticos	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

significon el contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración perosnal.cativa de un aépoca, interpretándola en relación	sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y , en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal.																	
4. Realiza exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la	4.1 Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación,	CL	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar al caudal de la propia experiencia.	integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.																	
	4.2 Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales,	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.																	
	4.3 Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y la sociedad.	CS	P.A	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x